



**CENTRO DE POSGRADOS
Y FORMACIÓN CONTINUA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO
ADMINISTRATIVO**

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
PEP**

2024



TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN.....	3
2	DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA.....	5
3	DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO	7
4	COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP	8
4.1	IDENTIDAD DEL PROGRAMA	8
4.2	MISIÓN DEL PROGRAMA	9
4.3	VISIÓN DEL PROGRAMA.....	9
4.4	RESEÑA HISTÓRICA INSTITUCIONAL	9
5	OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y PERFIL DEL PROGRAMA	11
5.1	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	11
5.2	PROPÓSITOS.....	12
5.3	PERFILES	13
5.4	COMPETENCIAS.....	13
5.5	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	14
5.6	ARTICULACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, PERFIL DE EGRESO Y PLAN DE ESTUDIOS 14	
6	DISEÑO Y PLANEACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR	17
6.1	CONTENIDOS CURRICULARES	17
6.2	ENFOQUE PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	20
6.3	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA	24
6.4	PLAN GENERAL DE ESTUDIOS	26
6.5	ESTRATEGIAS DE INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROGRAMA	29
6.6	ESTRATEGIAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA	30
6.7	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	31
6.7.1	<i>Desarrollo y operacionalización de las estrategias metodológicas en el componente teórico</i> 40	
7	ARTICULACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO.....	41
7.1	INVESTIGACIÓN.....	41
7.2	RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO	47
8	APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO.....	49
8.1	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.....	49
8.2	PERSONAL DOCENTE.....	51
8.2.1	<i>El perfil de los profesores del programa</i>	53
8.2.2	<i>Vinculación de Profesores</i>	53
9	RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DE APOYO A LA DOCENCIA.....	57
9.1	MEDIOS EDUCATIVOS	57
10	BIBLIOGRAFÍA	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Gráfico 1. Repartición de créditos en componentes de formación	28
Gráfico 2. Estructura académico-administrativa de la Universidad del Magdalena ..	50
Gráfico 3. Modalidad de vinculación docente.....	53

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Evolución del presupuesto ejecutado por la Vicerrectoría de extensión y Proyección Social.....	48
Ilustración 2. Planta física de la Universidad del Magdalena.	64
Ilustración 3. Sala de audiencias Universidad del Magdalena.	66
Ilustración 4. SIARE Unimagdalena	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Denominación del Programa.....	8
Tabla 2. Relación del perfil de egreso, competencias, resultados de aprendizaje y asignaturas.....	15
Tabla 3. Plan General de Estudios	27
Tabla 4. Actividades desarrolladas en el programa.....	32
Tabla 5. Grupo de investigación que apoya el programa.....	42
Tabla 6. Docentes investigadores que apoyan el desarrollo investigativo del programa	44
Tabla 7. Divulgación de eventos científicos	46
Tabla 8. Histórico de vinculación docente	54
Tabla 9. Docentes vinculados al programa.....	55
Tabla 10. Recursos educativos de la biblioteca de la Universidad del Magdalena “German Bula Meyer”	59
Tabla 11. Sistemas de gestión de la información que dispone la biblioteca “German Bula Meyer” de la Universidad del Magdalena	61
Tabla 12. Política de préstamos de recursos de información para los estudiantes de posgrados	62
Tabla 13. Infraestructura Física	64
Tabla 14. Ambientes físicos y virtuales de aprendizaje	68

1 PRESENTACIÓN

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

La sociedad actual exige a las universidades garantizar programas educativos de alta calidad que formen profesionales capaces de enfrentar los desafíos del mundo moderno. En respuesta a ello, Colombia promulgó en 2023 la Ley 2294 de 2023, conocida como la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, cuyo objetivo es posicionar al país como líder en la protección de la vida mediante un nuevo contrato social que combata las injusticias históricas. Este plan prioriza la mejora del acceso, la calidad y la equidad en la educación, impulsando competencias socioemocionales, digitales y laborales para adaptarse a las demandas actuales, promoviendo la digitalización educativa y el uso de herramientas tecnológicas para optimizar el aprendizaje.

El plan de gobierno del Dr. Pablo Vera Salazar, “*Más inclusión, más innovación, más compromiso*”, impulsa el lema de una universidad más incluyente e innovadora, orientada a consolidarse como una institución de mayor calidad, impacto social y compromiso con el territorio. En este sentido, la Universidad, a través del trabajo conjunto de la Vicerrectoría Académica, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, la Oficina Asesora de Planeación y el Centro de Postgrados y Formación Continua, ha diseñado herramientas para la creación de nuevos programas de posgrado y la evaluación de los avances logrados en este ámbito; en busca de posicionar la educación de posgradual como un motor esencial para la transformación social de la región Caribe y del país.

A la vez, las condiciones de nuestra universidad exigen un conjunto de acciones prioritarias, dirigidas a mejorar la calidad académica de los programas, que permitan dinamizar el diseño curricular de los mismos y permitiendo que cada uno de ellos tenga una identidad pedagógica que oriente la formación de manera organizada y precisa, es por ello que se hace necesario la formulación de una guía para la construcción de los proyectos educativos de los programas de postgrados, los cuales deben responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, siendo concretos, factibles, viables y evaluable.

El presente documento del programa de Especialización en Derecho Administrativo se coloca a disposición de la comunidad educativa de la Universidad del Magdalena, la cual está en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la materialización de la pedagogía de la Institución en acciones verdaderamente transformadoras de la realidad, formulada por y para el proyecto de nación que se tiene y que se desea tener.

El modelo del PEP (Proyecto Educativo del Programa) se organiza justificando la existencia del programa de acuerdo a las necesidades de la región, el país y el contexto internacional. Este documento expone la misión, visión del programa, principios y competencias que rigen la formación de Especialistas en Derecho Administrativo en la Universidad del Magdalena, así como las políticas y lineamientos para el desarrollo del mismo.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Sin embargo, el PEP ha de considerarse como algo inacabado, que se revisa permanentemente con el fin de que sea una herramienta adecuada para la formación integral de los estudiantes del Programa de Especialización en Derecho Administrativo.

2 DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

El proyecto educativo es *“la secuencia de tareas planificadas, como una intencionalidad práctica y productiva que debe lograrse a través del trabajo cooperativo”* (VERA G., 1990).

Romero, citada por Acero, (2016), define proyecto educativo como: ...un proceso dinamizador orientado hacia un propósito común que permite articular lo educativo, lo económico y lo social. Además, el proyecto debe tener un carácter de investigación-acción

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

que consiste en el procedimiento metodológico que indaga la realidad con propósito de actuar sobre ella, es decir transformarla.

El Proyecto Educativo del Programa (Universidad Nacional de Colombia, 2012) – PEP– es un documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El PEP guarda la coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo este documento en un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser.

El Proyecto Educativo del Programa PEP de la Especialización en Derecho Administrativo de Postgrados en la Universidad del Magdalena se concibe como la ruta que orienta el desarrollo las funciones de docencia, investigación y extensión, guardando coherencia y relación con la misión, visión, valores y principios. Soportando las acciones educativas con el propósito de favorecer la formación integral de sus estudiantes, a la luz de una universidad más incluyente e innovadora, que permita el crecimiento económico con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, acercando a la región a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

En este documento se establece la estructura curricular del programa y su integración con el sistema de aseguramiento de la calidad, reflejando un compromiso con la educación de alta calidad y las demandas del entorno social y profesional, en aras de atender a los lineamientos esenciales para la formación integral de los estudiantes de la Universidad del Magdalena, promoviendo su desarrollo académico, ético y profesional en concordancia con las exigencias contemporáneas del ejercicio jurídico.

La Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Magdalena es un programa de posgrado aprobado por el Consejo Académico mediante el Acuerdo N.º 80 del 23 de octubre de 2017. Posteriormente, obtuvo el registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Resolución N.º 06052 del 4 de abril de 2018, con una vigencia de siete años. Este programa, que actualmente se ofrece bajo la modalidad presencial, está registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) bajo el N.º 106821.

La Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Magdalena, adopta la modalidad hibrida (presencial-virtual), luego de identificar la necesidad de combinar la enseñanza presencial con elementos de la educación virtual para ofrecer una mayor flexibilidad y accesibilidad a los estudiantes. Esta estrategia responde a las demandas actuales de la educación superior y se alinea con las tendencias globales en innovación educativa, proporcionando una formación adaptada a los retos del entorno profesional contemporáneo.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

3 DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO

RESPONSABLES	ACTIVIDADES
CENTRO DE POSTGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUA	Velar por la consolidación de los PEP. Brindar apoyo para la construcción del PEP con el equipo para la creación de nueva oferta de programas de postgrados. Socializar el PEP con las Facultades y oficina de Aseguramiento de la Calidad.
COORDINACIÓN DE PROGRAMAS	Construcción del PEP, previo análisis de la pertinencia del programa Articulación.
COMITÉ PARA LA CREACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS /DECANOS	Aprobación de nuevos programas y del PEP.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación continua



Proyecto Educativo del Programa
Especialización en Derecho Administrativo

4 COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP

4.1 Identidad del Programa

Tabla 1. Denominación del Programa

Nombre del programa:	Especialización en Derecho Administrativo
Nivel de formación:	Especialización
Título a expedir:	Especialista en Derecho Administrativo

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Metodología:	Híbrida
Norma interna de creación:	Acuerdo Académico
Número y Fecha de la norma:	80 del 23 de octubre de 2017
Instancia que la expide:	Consejo Académico
Duración estimada:	2 Semestres Académicos
Valor de la Matricula por Semestre:	\$7.900.000
Número de estudiantes en primer periodo:	40
Créditos	26 créditos
Número Total de Cursos:	11
Programa adscrito a:	Facultad de Humanidades

4.2 Misión del Programa

El Programa de Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Magdalena formará abogados con una sólida base en los principios y normas del Derecho Administrativo, capaces de gestionar y resolver conflictos entre los ciudadanos y la administración pública de manera ética y eficiente; propiciando la implementación de estrategias jurídicas modernas que fomenten la transparencia en la función pública, así como el uso de herramientas tecnológicas para optimizar las actuaciones administrativas y contencioso-administrativas. Además, busca contribuir al desarrollo de soluciones innovadoras que impacten positivamente en la región y el país, fortaleciendo el Estado de Derecho y mejorando la calidad de vida de las comunidades.

4.3 Visión del Programa

El programa de Especialización en Derecho Administrativo será reconocido como un programa de excelencia académica, con un enfoque innovador y tecnológico que fortalece la formación de especialistas comprometidos con la resolución efectiva de conflictos entre los ciudadanos y la administración pública. Se destacará por fomentar la transparencia en la función pública, el uso de herramientas tecnológicas avanzadas y la aplicación de estrategias jurídicas modernas que garanticen la protección de los derechos de los administrados. Será un referente en la región y el país por su impacto en la investigación, la innovación y el desarrollo sostenible, contribuyendo a la consolidación del Estado de Derecho y al cumplimiento de los fines constitucionales del Estado con responsabilidad social.

4.4 Reseña Histórica Institucional

A inicios del siglo XX, en la capital del Magdalena persistía la necesidad de contar con una institución de educación superior, lo que impulsó varios intentos por restablecerla. Estos esfuerzos derivaron en la creación de otras entidades, como el Liceo Celedón, aunque no

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

lograron consolidar una universidad estatal en Santa Marta debido a la falta de apoyo y recursos.

En 1921, el gobernador Lázaro Riascos promovió la restauración de una universidad en la región, pero las limitaciones presupuestales y el desinterés de las élites locales frustraron el proyecto. En 1929, se inició la carrera de Derecho en una nueva Universidad del Magdalena, pero, nuevamente, la falta de respaldo financiero y político, sumada a la oposición de estudiantes samarios en Bogotá, impidió su consolidación.

A pesar de los obstáculos iniciales, en 1958 se fundó la Universidad del Magdalena, institución que desde entonces ha ofrecido formación académica. Actualmente, está acreditada con Alta Calidad Institucional y cuenta con una amplia oferta de programas de posgrado, incluyendo maestrías, doctorados y especializaciones en diversas áreas. Estos programas están diseñados para responder a las necesidades académicas y profesionales de sus estudiantes, con un enfoque en la investigación, la innovación y la formación integral.

En este contexto, la Universidad, comprometida con la excelencia académica y administrativa, dispone de una oferta académica pertinente tanto para la región como para el país: (47) programas de pregrado, de los cuales trece (13) se encuentran acreditados por alta calidad (Ing. Agronómica, Pesquera, Biología, Enfermería, Economía, Cine y Audiovisuales, Administración de empresas, Antropología, Medicina, Psicología, Ing. de Sistemas, Administración de empresas, turística y hotelera, Tecnología en gestión hotelera y turística) y (54) programas de posgrado.

La Universidad del Magdalena, como institución estatal de educación superior, ejerce su autonomía dentro del marco constitucional y legal, orientando sus esfuerzos al desarrollo regional y nacional. Su misión principal es promover la educación pública, la ciencia y la cultura como pilares fundamentales para el progreso colectivo.

A través de la investigación y la proyección social, la Universidad se compromete a aportar soluciones a los retos económicos, ambientales, culturales, sociales y políticos de su entorno, destacando el enfoque en el desarrollo humano sostenible. Además, fomenta el respeto y reconocimiento de los valores que definen la identidad de la región Caribe y su contribución al proyecto nacional. Con una visión de excelencia académica, investigativa y social, la institución busca consolidar un modelo de gestión autónomo que la posiciona como líder en los ámbitos científico, pedagógico y cultural, con impacto significativo en la región Caribe, el país y la comunidad internacional.

Con el propósito de fortalecer el compromiso institucional con una formación académica de alta calidad y mantener una propuesta innovadora que responda a las necesidades de la

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

región y el país, integrando ciencia, tecnología y humanización en la formación de profesionales, la Especialización en Derecho Administrativo se encuentra entre los 54 programas de posgrado ofrecidos por la Universidad. Este programa inició su proceso de creación en 2017, con el objetivo de satisfacer la demanda de formación cualificada en el ámbito del derecho Administrativo.

La propuesta del programa fue desarrollada en colaboración con expertos en el área y con el apoyo de las dependencias encargadas de la formulación de nuevos programas académicos. Posteriormente, fue presentada ante las instancias institucionales correspondientes para su aprobación, y como resultado, la Especialización en Derecho Administrativo fue creada mediante el Acuerdo Académico No. 80 del 23 de octubre de 2017, bajo Resolución de Registro Calificado por parte del Ministerio de Educación Nacional No. 06052 del 4 de abril de 2018, inscrito en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior – SNIES con el código 106821.

5 OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y PERFIL DEL PROGRAMA

5.1 Objetivos del Programa

Objetivo General

Formar abogados especialistas con amplios conocimientos del derecho administrativo y su relación con otras ramas del derecho, con competencias necesarias para la investigación y aplicación de dichos conocimientos en la identificación y solución de problemas jurídicos que surgen en el devenir del ejercicio del poder público en el marco de un Estado dinámico, donde las tendencias de la administración públicas y los paradigmas del derecho que rigen esta área son cambiantes.

Objetivos Específicos

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Los objetivos específicos del Programa se han planteado en tres grupos relacionados con: el ser, el saber y el saber hacer.

Objetivos relacionados con el Ser

- Fortalecer la conciencia ética de los profesionales del derecho, servidores públicos y consultores, como piezas fundamentales del engranaje estatal para la consecución de sus fines esenciales.

Objetivos relacionados con el Saber

- Dotar al especialista con conocimientos que le permitan utilizar adecuadamente los mecanismos alternativos de solución de conflictos en asuntos administrativos.
- Crear espacios para la educación en promoción y protección de derechos humanos en aras de propiciar espacios de inclusión y garantía por parte del Estado para toda la ciudadanía, pero en especial de las poblaciones vulnerables.

Objetivos relacionados con el Saber Hacer

- Desarrollar destrezas y habilidades para la práctica del derecho administrativo en las áreas de la función pública, la consultoría y el litigio.
- Capacitar abogados en área del derecho administrativo capaces de interpretar y aplicar de forma efectiva y pertinente las instituciones de esta área de las ciencias jurídicas y su relación con otras ramas del derecho.

5.2 Propósitos

Propósitos

Formar especialistas en Derecho Administrativo con sólidos conocimientos jurídicos, valores éticos y competencias profesionales para gestionar conflictos entre los ciudadanos y la administración pública, aplicando procedimientos administrativos y medios de control eficaces, y fomentando la transparencia en la función pública mediante alternativas jurídicas modernas e innovadoras. Se promueve la integración de herramientas tecnológicas para optimizar las actuaciones administrativas y contencioso-administrativas, garantizando la protección de los derechos de los administrados, además del desarrollo de análisis crítico, argumentación y liderazgo que permitan una intervención efectiva en los ámbitos regional, nacional e internacional, fortaleciendo el Estado de Derecho y generando un impacto social positivo en las comunidades.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

5.3 Perfiles

Perfil Profesional

El egresado de la Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Magdalena se empoderará habilidades para el juicio, el análisis, la argumentación y la reflexión seria sobre problemas constitucionales y de la administración pública, sobre las relaciones entre éstos y el orden internacional, y una sólida formación humanista, mediante las cuales promueve y defiende la dignidad humana, sin aferrarse a los prestablecido en doctrina, códigos y jurisprudencia, sino que busca forjar su propio criterio estimulado por docentes expertos en el área y por la investigación. Serán formados en los principios y valores democráticos, por lo que estarán en capacidad de liderar procesos de cambio político y social, que apunten al cumplimiento de los fines y principios de la Constitución Política de Colombia. De igual forma contará con los conocimientos y estrategias necesarias que le permitan solucionar los casos de asuntos administrativos en la conciliación prejudicial, sin que le sea necesario acudir a la jurisdicción contenciosa administrativa.

Perfil Ocupacional

El Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Magdalena será un abogado altamente competente para desempeñarse en los distintos escenarios de aplicación del derecho administrativo, caracterizado por ser capaz de interpretar, discernir, argumentar y razonar justificada y fundamentamente sus actuaciones procesales, decisiones, consultas y respuestas a problemas prácticos suscitados en este ámbito.

Para la nueva vigencia del registro calificado, se propuso la creación de un perfil de egreso, el cual responde a los resultados de aprendizajes del programa, así:

Perfil de egreso

El egresado de la Especialización en Derecho Administrativo será capaz de gestionar la resolución de conflictos entre los ciudadanos y la administración pública, aplicando estrategias jurídicas sólidas basadas en los principios, normas, procedimientos administrativos vigentes, o los medios de control. Asimismo, propondrá alternativas jurídicas eficaces y modernas en el ámbito del Derecho Administrativo para fomentar la transparencia en la función pública. Además, aplicará herramientas tecnológicas que le permitan optimizar las actuaciones y contencioso administrativas garantizando así la protección efectiva de los derechos de los administrados.

5.4 Competencias

La Especialización en Derecho Administrativo de la Universidad del Magdalena desarrollará las siguientes competencias en sus estudiantes, según las planteadas por el Proyecto Tuning Latinoamérica y Colombia (Olano, 2007, p. 240):

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

- Capacidad de aplicar los diferentes tipos de procedimientos administrativos, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y la adecuada resolución de conflictos entre los ciudadanos y la administración pública.
- Capacidad para diseñar y ejecutar estrategias jurídicas utilizando los medios de control administrativo, facilitando la defensa de los derechos de los ciudadanos frente a decisiones administrativas en la vía judicial, promoviendo soluciones justas y equitativas.
- Capacidad de proponer soluciones jurídicas para la transparencia en la función Pública garantizando que las actuaciones de los servidores públicos se alineen con los principios de legalidad y justicia.
- Capacidad de utilizar herramientas tecnológicas avanzadas para optimizar los procedimientos administrativos y contenciosos, asegurando la protección de los derechos de los administrados, y promoviendo la eficiencia y transparencia en la gestión pública, implementando y utilizando los lineamientos de justicia digital.

5.5 Resultados de Aprendizaje

Finalmente, el programa estableció los siguientes resultados de aprendizaje, diseñados para garantizar una formación integral y pertinente:

RA1: Gestiona diferentes tipos de procedimientos administrativos y medios de control para la resolución de conflictos entre los ciudadanos y la administración pública.

RA2: Propone alternativas jurídicas modernas en el ámbito del Derecho Administrativo para fomentar la transparencia en la función pública aplicando herramientas tecnológicas que permitan optimizar las actuaciones y garantizar la protección efectiva de los derechos de los administrados.

5.6 Articulación de los resultados de aprendizaje, perfil de egreso y plan de estudios

En la Tabla 2 se presenta una vinculación detallada entre el perfil de egreso, las competencias adquiridas, los resultados de aprendizaje esperados y las asignaturas que conforman el plan de estudios:

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Tabla 2. Relación del perfil de egreso, competencias, resultados de aprendizaje y asignaturas

Perfil de Egreso	Resultados de Aprendizaje	Competencias	Plan de Estudios	
			Componentes del Plan de Estudios	Cursos/Asignaturas
<p><i>El egresado de la especialización en derecho administrativo será capaz de gestionar la resolución de conflictos entre los ciudadanos y la administración pública, aplicando estrategias jurídicas sólidas basadas en los principios, normas, procedimientos administrativos vigentes, o los medios de control. Asimismo, propondrá alternativas jurídicas eficaces y modernas en el ámbito del Derecho Administrativo para fomentar la transparencia en la función pública. Además, aplicará herramientas tecnológicas que le permitan optimizar las actuaciones administrativas y contencioso</i></p>	<p><i>Gestiona diferentes tipos de procedimientos administrativos y medios de control para la resolución de conflictos entre los ciudadanos y la administración pública</i></p>	<p>Capacidad de aplicar los diferentes tipos de procedimientos administrativos, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y la adecuada resolución de conflictos entre los ciudadanos y la administración pública.</p> <p>Capacidad para diseñar y ejecutar estrategias jurídicas utilizando los medios de control administrativo, facilitando la defensa de los derechos de los ciudadanos frente a decisiones administrativas en la vía judicial, promoviendo soluciones justas y equitativas.</p>	<p>Electivo. General</p>	<p>Estrategias y Herramientas para el Procedimiento Administrativo</p> <p>Responsabilidad Extracontractual del Estado y control de convencionalidad</p> <p>Resolución de Conflictos Administrativos: Conciliación y Arbitraje</p> <p>Medios de control y aspectos procesales de lo Contencioso Administrativo</p> <p>Régimen Electoral y Estrategias de Defensa</p>



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación continua



Proyecto Educativo del Programa
Especialización en Derecho Administrativo

administrativas garantizando así la protección efectiva de los derechos de los administrados.

Propone alternativas jurídicas modernas en el ámbito del Derecho Administrativo para fomentar la transparencia en la función pública aplicando herramientas tecnológicas que le permitan optimizar las actuaciones y garantizar la protección efectiva de los derechos de los administrados

Capacidad de proponer soluciones jurídicas para la transparencia en la función Pública garantizando que las actuaciones de los servidores públicos se alineen con los principios de legalidad y justicia.

Capacidad de utilizar herramientas tecnológicas avanzadas para optimizar los procedimientos administrativos y contenciosos, asegurando la protección de los derechos de los administrados, y promoviendo la eficiencia y transparencia en la gestión pública, implementando y utilizando los lineamientos de justicia digital.

Electivo.
General

Acceso a la carrera administrativa y función pública

Contratación Estatal y Sistema Electrónico de Contratación Pública

Responsabilidad del servidor público (penal, disciplinaria y fiscal)

Tecnologías emergentes y sistemas tecnológicos en el Derecho Administrativo

Justicia y responsabilidad ambiental en el territorio

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

6 DISEÑO Y PLANEACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

6.1 Contenidos Curriculares

El programa de Especialización en Derecho Administrativo se sustenta en una sólida organización curricular y pedagógica, basada en los lineamientos generales de la práctica académica de la Universidad del Magdalena. Este enfoque asume el currículo como un proceso dinámico y de mejora continua, orientado a garantizar una formación de calidad que contribuya tanto al desarrollo profesional como personal de los estudiantes.

En este sentido, se promueve la investigación como eje generador de conocimiento, articulándolo con el contexto y transformación de las realidades sociales; logrando mediante la identificación de los intereses y necesidades del entorno, la contribución del programa para la solución de los problemas regionales, nacionales y globales. El currículo facilita la construcción y reconstrucción de los saberes disciplinares, integrando perspectivas innovadoras que enriquecen el aprendizaje y la aplicación del derecho administrativo.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Asimismo, se busca crear las condiciones idóneas para que los estudiantes se conviertan en agentes activos de su proceso formativo, desarrollando competencias que les permitan desempeñarse con eficacia y adaptabilidad en cualquier contexto laboral. Este enfoque integral fomenta tanto el crecimiento individual como el colectivo, alineándose con el compromiso de la Universidad del Magdalena de formar profesionales comprometidos con la sociedad y preparados para afrontar los desafíos contemporáneos.

El currículo no es un concepto que pueda existir fuera de la experiencia humana, sino que resulta de una construcción cultural y una manera de organizar una serie de prácticas educativas (Grundy, 1987); de allí su intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y puede ser traducida efectivamente a la práctica (Stenhouse, 1975), por lo tanto, el currículo se convierte en un configurador de toda la práctica institucional (Sacristán, 2005), teniendo una connotación sociocultural, intercultural e inclusiva.

Para la Facultad de Humanidades de la Universidad del Magdalena, el currículo está lejos de ser sólo el mero documento escrito en el cual se declaran las aspiraciones del sistema educativo institucional; más bien, se convierte en un instrumento posibilitador de un proyecto de vida para los estudiantes (Romeo, 1998), porque en él se plasma los valores que se privilegian en la comunidad educativa, contribuyendo a la generación de conocimiento y a la orientación de acciones humanas entradas en la salud de las comunidades.

Además, según la Ley General de Educación en Colombia, el currículo contribuye a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas, y llevar a cabo el proyecto educativo institucional (Ley 115 de 1994, Art. 76 y subsiguientes).

Desde el punto de vista académico, el currículo guía el proceso de formación y organiza las estrategias de enseñanza, con el objetivo de garantizar aprendizajes significativos para los estudiantes; este enfoque es coherente con las intenciones plasmadas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y se refleja en los microdiseños de los cursos, orientados hacia el mejoramiento continuo del proceso de aprendizaje. Esta integración asegura que el programa de Especialización en Derecho Administrativo se distinga por su alineación con los principios del PEI y el Proyecto Educativo del Programa (PEP), permitiendo una coherencia entre los contenidos del programa y la metodología de enseñanza, lo que resalta sus características distintivas frente a otras especializaciones. A través de esta articulación, se promueve un enfoque pedagógico de calidad que favorece el desarrollo profesional y académico de los estudiantes, adaptado a las necesidades actuales del ámbito jurídico y administrativo.

Por ello, con el fin de responder a las necesidades formativas actuales, la Especialización en Derecho Administrativo ha implementado ajustes en su plan de estudios para la nueva

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

vigencia de su Registro Calificado. A continuación, se detallan los cambios específicos adoptados:

1. Reorganización de contenidos:

- En la nueva vigencia, el plan de estudios distribuye los temas relacionados con el Derecho Administrativo, de manera más detallada y específica, como en la asignatura "Estrategias y Herramientas para el Procedimiento Administrativo", que reemplaza a la asignatura más general del plan anterior, "Teoría del Acto Administrativo y Régimen Jurídico de las Actuaciones Administrativas". Este cambio tiene como objetivo enriquecer el enfoque práctico de la formación, orientándose hacia la comprensión y aplicación de las herramientas y estrategias necesarias para gestionar procedimientos administrativos de manera eficaz, mejorando así la capacidad de los estudiantes para abordar los desafíos administrativos de forma más dinámica y aplicada.
- Se ofrece una formación integral a través de asignaturas como "Acceso a la Carrera Administrativa y Función Pública", cuyo objetivo es abarcar de manera más completa los mecanismos y procedimientos legales que regulan el acceso a la carrera administrativa. Este enfoque busca un tratamiento más holístico, permitiendo a los estudiantes comprender tanto los aspectos técnicos como los contextuales de los procesos administrativos, favoreciendo una visión más amplia y aplicada en la gestión pública.
- Se amplía el alcance de asignaturas clave, como "Resolución de Conflictos Administrativos: Conciliación y Arbitraje", con el objetivo de proporcionar una formación más completa en la resolución de conflictos dentro del ámbito administrativo, enfocado hacia las técnicas alternativas de resolución de conflictos.

2. Actualización de contenidos y nuevos énfasis temáticos

- El plan de estudios para la nueva vigencia incluye cursos como "Contratación Estatal y Sistema de Contratación Pública", los cuales reflejan una adaptación clara a los avances tecnológicos en el ámbito de la contratación pública. Este curso tiene como objetivo brindar a los estudiantes los conocimientos necesarios sobre las herramientas digitales y los sistemas automatizados que facilitan y agilizan los procesos de contratación, mejorando la transparencia, eficiencia y competitividad en las adquisiciones públicas. Además, se enfoca en la comprensión de las normativas actuales y en el uso de plataformas tecnológicas que optimizan la gestión administrativa.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

3. Incorporación de asignaturas en el componente obligatorio:

- La asignatura "Justicia y Responsabilidad Ambiental en el Territorio" se inserta en el plan de estudios para abordar la intersección crítica entre la gestión ambiental, la justicia social y la responsabilidad legal dentro del marco territorial. Este enfoque resalta la importancia de la protección del medio ambiente y la promoción de la sostenibilidad en las políticas públicas y decisiones judiciales dentro del territorio.

Continuidades:

- Se mantienen algunos cursos esenciales en ambos planes de estudios, como "Responsabilidad Extracontractual del Estado y Control de Convencionalidad", aunque en la nueva vigencia se ha reducido su carga académica a 2 créditos, optimizando el tiempo destinado a esta asignatura sin perder profundidad en su abordaje. Por otro lado, la asignatura "Responsabilidad del Servidor Público (Penal, Disciplinaria y Fiscal)" conserva el mismo número de créditos, reflejando su importancia en la formación integral de los estudiantes y su enfoque en la comprensión de los diferentes regímenes de responsabilidad aplicables a los servidores públicos.

6.2 Enfoque pedagógico de la Universidad del Magdalena

El modelo pedagógico del programa se alinea con los principios y políticas del PEI de la Universidad del Magdalena, que prioriza la formación integral de personas con capacidades de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales. La formación integral, como eje central del proyecto educativo, busca el desarrollo pleno de las potencialidades individuales, abarcando todas las dimensiones del ser humano: física, intelectual, emocional, axiológica, comunicativa, estética, artística, política y social. Este enfoque transversal se refleja en las actividades formativas y curriculares, promoviendo un desarrollo integral tanto personal como profesional.

Siguiendo los principios institucionales que promueven la formación integral, y reconociendo que la práctica formativa del programa se basa en el fomento de la capacidad de indagación y la formación de un espíritu investigativo, el programa fortalece el pensamiento autónomo, analítico y crítico de los estudiantes, capacitándolos para abordar y resolver problemas del entorno; desde esta perspectiva, el proceso pedagógico se entiende como un marco de comprensión que guía y fundamenta el quehacer educativo.

Este proceso se enriquece mediante la integración de diversos enfoques pedagógicos que responden a las necesidades académicas y profesionales de los estudiantes. Tras un análisis exhaustivo de los resultados de aprendizaje del programa, se ha adoptado el

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Modelo de Educación Activa como enfoque principal. Este modelo se centra en la formación integral del estudiante, promoviendo su participación activa, el aprendizaje experiencial y el desarrollo de competencias clave para su desempeño profesional. De esta manera, el programa no solo busca preparar profesionales competentes en sus áreas, sino también ciudadanos reflexivos y comprometidos con los retos de su entorno social y laboral.

En síntesis, el Modelo de Educación Activa coloca al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje, fomentando una mayor autonomía y responsabilidad en su formación, por ende, se basa en la premisa de que el conocimiento se construye a través de la experiencia, el trabajo colaborativo y la reflexión crítica. Así, el rol del docente se transforma en el de facilitador, guiando al estudiante en la resolución de problemas y en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

En este sentido, las estrategias didácticas clave que se implementan bajo este modelo incluyen:

- **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** Esta metodología coloca a los estudiantes frente a casos o problemas reales del derecho administrativo, incentivando la investigación, la reflexión y la búsqueda de soluciones. El ABP fomenta el pensamiento crítico, el análisis y la capacidad para resolver problemas complejos, permitiendo a los estudiantes aplicar el conocimiento teórico en situaciones prácticas.
- **Elaboración de proyectos:** A través de esta metodología, los estudiantes desarrollan proyectos que les permiten aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la resolución de problemas prácticos del ámbito contencioso administrativo. Se fomenta la creatividad, el trabajo en equipo y la capacidad de gestionar recursos para solucionar casos reales o hipotéticos del campo jurídico.
- **Investigación aplicada:** Esta estrategia busca que los estudiantes realicen investigaciones orientadas a la solución de problemáticas actuales del derecho administrativo, vinculando teoría y práctica. A través de la investigación aplicada, los estudiantes desarrollan su capacidad para formular propuestas innovadoras que respondan a las necesidades del sistema judicial.
- **Lecturas críticas y ensayos:** A través de la lectura crítica de textos jurídicos y la elaboración de ensayos argumentativos, los estudiantes desarrollan habilidades de análisis profundo y argumentación jurídica. Esta estrategia mejora su capacidad para interpretar normas, jurisprudencia y doctrina, además de fortalecer su habilidad para estructurar sus ideas de manera lógica y coherente.
- **Mapas conceptuales y mentales:** Esta herramienta visual ayuda a los estudiantes a organizar y estructurar los conocimientos adquiridos, facilitando la comprensión

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

global de los temas administrativos. Los mapas conceptuales y mentales son útiles para visualizar las relaciones entre los distintos elementos teóricos y prácticos del derecho administrativo, contribuyendo a una mayor retención y comprensión del conocimiento.

En concordancia con dicho modelo pedagógico el programa de Especialización en Derecho Administrativo busca formar a hombres y mujeres integrales que desarrollen capacidades de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales, a través de los siguientes lineamientos:

- Desarrolla la centralidad del estudiante toda vez que este modelo pedagógico lo coloca como el protagonista de su propio proceso de aprendizaje. El estudiante asume un papel activo, participando de manera constante en la construcción del conocimiento a través de la experimentación, el análisis crítico y la aplicación práctica de los conceptos.
- Fomenta el trabajo colaborativo al promover actividades en las que los estudiantes interactúan entre sí para resolver problemas y proyectos conjuntos. La colaboración entre pares permite un intercambio de ideas que enriquece el aprendizaje, desarrollando habilidades de comunicación y trabajo en equipo esenciales para su desempeño profesional.
- Incentiva la reflexión crítica, al estimular a los estudiantes a cuestionar y evaluar no solo el contenido académico, sino también su proceso de aprendizaje. Esto fomenta la autocrítica y la capacidad de identificar áreas de mejora, lo que contribuye a un aprendizaje más profundo y consciente.
- Desarrolla la autonomía del estudiante, promoviendo que tome control de su propio aprendizaje. A través de actividades que requieren investigación, planificación y ejecución independiente, el estudiante fortalece su capacidad para gestionar su tiempo y recursos, desarrollando así competencias clave para su vida profesional.
- Facilita el aprendizaje experiencial, proporcionando entornos en los que el estudiante pueda aplicar los conocimientos teóricos en situaciones prácticas y reales. Este enfoque permite que el aprendizaje se vuelva significativo y relevante, ya que el estudiante comprende cómo sus habilidades se aplican en el mundo profesional.
- Promueve la interdisciplinariedad, fomentando que los estudiantes integren conocimientos de diferentes disciplinas para abordar problemas complejos desde diversas perspectivas. Esta capacidad de relacionar distintas áreas del saber es esencial para la formación de profesionales adaptables y con una visión holística de su entorno.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

En el marco de los lineamientos pedagógicos y curriculares del PEI de la Universidad del Magdalena, se pueden considerar las siguientes estrategias para orientar los procesos de enseñanza:

1. **Clases magistrales.** Esta estrategia didáctica comprende el desarrollo de sesiones expositivas y explicativas que realiza el profesor de los contenidos básicos de los cursos para facilitar su comprensión y aplicación práctica, teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje propuestos. Esta estrategia supone una preparación previa y por parte de los estudiantes a través de lecturas asignadas, las cuales permiten una base para el conocimiento e intercambio de información.
2. **Debates.** Comprende espacios de trabajo colectivo orientados por el profesor quien propone a los estudiantes un tema de discusión específico para promover la participación, la reflexión, la crítica y el intercambio de ideas y experiencias, entre los estudiantes. En este caso, los profesores brindan orientaciones pertinentes a los estudiantes sobre qué recursos debe acceder y que interrogantes o situaciones debe abordar y resolver.
3. **Talleres.** Comprende una estrategia participativa y aplicada que desarrollan los estudiantes, enfocada hacia la adquisición específica de habilidades instrumentales sobre una temática específica, a fin de construir conocimiento a través de la interacción. En este caso el profesor entrega a los estudiantes las orientaciones para el desarrollo del taller y retroalimentará a los estudiantes en el desarrollo de este. Los talleres pueden ser individuales y/o grupales y, pueden ser desarrollados en el salón de clases con acompañamiento directo del profesor o a partir del trabajo independiente del estudiante
4. **Clases prácticas.** En esta estrategia se desarrollan actividades de aplicación de conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimientos relacionados con una temática específica. Esta estrategia comprende diversos tipos de actividades, como: prácticas de laboratorio, prácticas de campo, entre otros. Las clases prácticas se pueden organizar tanto dentro de los espacios destinados a la docencia (Aulas, laboratorios, etc), o en marcos naturales externos (prácticas de campo, visitas, entre otros).
5. **Estudio de casos.** En esta estrategia el profesor presenta una descripción de una determinada situación o necesidad del contexto para su estudio, análisis y discusión por parte de los estudiantes. El estudio de casos requiere de análisis interdisciplinario, lo cual permite que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos bajo situaciones reales con el fin de desarrollar un pensamiento crítico y analítico y habilidades de comunicación, argumentación y persuasión.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

6. *Revisión bibliográfica y de recursos.* Es una estrategia didáctica mediante el cual el profesor propone a los estudiantes acceder a las bases de datos académicas y especializadas para realizar búsquedas sistemáticas de la literatura y documentos para la profundización sobre una temática.
7. *Trabajo Autónomo.* A través de esta estrategia los estudiantes trabajan de manera individual y grupal, accediendo al conocimiento con el estudio de lecturas, la investigación y la preparación de ejercicios y materiales con pautas proporcionadas por los profesores.
8. *Eventos académicos y conversaciones con expertos invitados.* Se realizarán congresos, conferencias, coloquios, foros, debates y, en general, eventos académicos con profesores invitados y académicos de prestigio que hayan realizado investigaciones y tengan publicaciones destacadas en las temáticas relacionadas con las líneas de investigación del programa.

En este contexto, la educación debe concebirse como un espacio dinámico de intercambio, diálogo, formación y construcción continua, donde el ser humano no solo adquiere conocimientos, sino que también interactúa con su entorno y lo transforma activamente. Este enfoque destaca la importancia de superar modelos tradicionales centrados únicamente en la transmisión de información, promoviendo en su lugar una educación que integre herramientas interactivas, tecnológicas y colaborativas que potencien el aprendizaje significativo.

6.3 Fundamentación Teórica del Programa

Como se señaló en la justificación de este programa, se adoptan como teorías explicativas del Derecho Administrativo tres enfoques fundamentales: una definición clásica de origen francés, una perspectiva latinoamericana y una concepción nacional. Estas teorías no solo representan diferentes tradiciones y contextos jurídicos, sino que también se complementan entre sí, ofreciendo un marco amplio y enriquecedor para comprender el Derecho Administrativo desde múltiples dimensiones.

La definición clásica francesa proporciona los fundamentos históricos y doctrinales que han influido en la construcción del Derecho Administrativo moderno, especialmente en lo relativo a la organización y funcionamiento de la administración pública. La perspectiva latinoamericana, por su parte, introduce un enfoque contextualizado, que responde a las realidades sociales, políticas y económicas propias de la región, permitiendo abordar los desafíos específicos que enfrentan los sistemas administrativos en estos países. Finalmente, la concepción nacional integra los elementos normativos, jurisprudenciales y doctrinales propios de la evolución del Derecho Administrativo en el contexto colombiano, adaptándolo a las necesidades y particularidades del país.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Desde la doctrina francesa originaria del derecho administrativo, este ha sido definido por el profesor Maurice Hauriou como:

La rama del derecho que rige: a) La organización de la administración pública y de las diversas personas administrativas en las cuales aquella se materializa; b) Los poderes y los derechos que poseen dichas personas para manejar los servicios públicos; c) El ejercicio de tales poderes y derechos, el procedimiento de acción de oficio según la prerrogativa especial, y las consecuencias contenciosas que sigan (Cabanelas de Torres, 1979).

Esta disciplina en la doctrina Latinoamericana como:

Aquella rama del derecho que regula la administración pública como complejo orgánico, su organización y funcionamiento; que norma el ejercicio de la función administrativa por los órganos del Estado; que regula la actividad administrativa del Estado y que norma también las relaciones jurídicas que se establecen en la administración pública y los administrados con motivo del ejercicio de la función administrativa o de alguna actividad administrativa (Brewer – Carías, 1983).

En Colombia, el eminente profesor de esta disciplina, Jaime Orlando Santofimio (2003) le ha definido en los siguientes términos:

[...] en Colombia el derecho administrativo es un derecho que no coincide en su objeto con el poder ejecutivo del Estado, sino con la misma división de poderes. Nuestro derecho administrativo es un derecho que tiene su objeto en todos los órganos del Estado (en algunos con mayor intensidad que en otros), precisamente porque no se limita a un criterio orgánico, sino que conjura armónicamente los demás criterios doctrinales de manera significativa e importante (pag. 25-32).

Estos otros criterios doctrinales a los cuales se refiere el profesor Santofimio son fundamentales no solo para establecer un concepto de Derecho Administrativo, sino también para comprender las dimensiones sobre las cuales este ramo del derecho tiene su campo de acción, y de esta manera establecer parámetros para el ejercicio más efectivo de los poderes del Estado.

Por ello, debe observarse que el Derecho Administrativo actual se fundamenta en una clara concepción de los principios del Estado de derecho y la democracia, pero teniendo en cuenta el contexto social de la comunidad y sus intereses, son objeto de su observancia y regulación para hacer posibles sus aspiraciones y necesidades, dentro de una economía de mercado sujeta la libre competencia, pero sin desconocer la defensa y cristalización de los intereses individuales en que históricamente han sustentado esta filosofía de Estado.

Así las cosas, no puede concebirse un derecho administrativo estrictamente formal, meramente normativo y estructural, pretendiendo una administración pública estática, negando a quienes ejercen las funciones administrativas el papel estelar constitucional de una permanente búsqueda de satisfacción de los derechos humanos. En este contexto, el ejercicio de los poderes del Estado debe ser coherente con los fenómenos que la rodean y

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

con una administración pública con la resiliencia necesaria para adaptarse a los efectos económicos de una sociedad globalizada (Santofimio, 2003, pág. 25-32).

En este contexto no debe dejarse de lado la obligación Estatal de proteger los Derechos Humanos de los ciudadanos por ser el principal garante de estos, y también debe velar para que en las relaciones de los particulares no se den dichas vulneraciones (Faúndez, 2004).

Se reconoce entonces que el Derecho Administrativo contemporáneo es cambiante y dinámico, y se vale de otras áreas del Derecho para hacer más efectiva su labor, brindando al Estado y a sus funcionarios herramientas en aras enfrentar los desafíos que plantea el ejercicio de la función administrativa, y de esta manera alcanzar los fines planteados en la Carta Política.

La Especialización se desarrolla en dos semestres, implementando una metodología que combina la formación presencial con el uso de herramientas tradicionales de estudio y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), herramientas que resultan esenciales para un proceso formativo contemporáneo que garantiza la actualización continua del conocimiento. El programa se organiza en módulos teórico-prácticos, impartidos por docentes altamente calificados y con amplia experiencia en las materias correspondientes, quienes mantienen una relación directa con los estudiantes, tanto en el aula como a través de las plataformas tecnológicas puestas a disposición por la Universidad del Magdalena, facilitando un acompañamiento integral.

6.4 Plan General de Estudios

El programa se estructura bajo el concepto de crédito académico, el cual reconoce tanto las horas de trabajo presencial o de acompañamiento directo por parte del docente como las horas de trabajo independiente del estudiante. En la nueva vigencia del registro, este esquema incorpora una modalidad mixta que combina actividades presenciales con recursos de virtualidad, adaptándose a las necesidades actuales de flexibilidad en la formación. Este enfoque busca optimizar el aprendizaje, permitiendo al estudiante gestionar su tiempo de manera eficiente y desarrollar competencias autónomas, mientras se mantiene la interacción directa y el acompañamiento del docente como elementos esenciales del proceso educativo.

De acuerdo con la fundamentación del programa, este se desarrolla en dos componentes: uno de formación general y otro de formación electiva, cada uno dirigido a la formación especialista.

Componente de Formación General

Objetivo: Brindar al estudiante una visión amplia y moderna de las teorías generales que fundamentaron la historia del derecho administrativo, y aquellas que marcan las nuevas tendencias de estas ramas actualmente. Además, dotar al estudiante de conocimientos relacionados con las competencias del saber saber y saber hacer en contexto, con el ánimo

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

de formar Especialistas con un desempeño de excelente desempeño en el mundo profesional.

El componente se desarrolla mediante una dinámica de conjunto entre el material teórico a través de presentaciones del profesor, material que debe haber sido conocido previamente por el estudiante. En todos y cada uno de los encuentros académicos se propician espacios para una construcción activa de los temas seleccionados. Los estudiantes serán evaluados en su comprensión teórica en relación con aspectos del mundo real y los aportes que pueden efectuar (los estudiantes), con talleres y otras actividades académicas sobre temas seleccionados.

Componente Electivo

Objetivo: El objetivo de este componente es dar al estudiante la posibilidad de elegir algunas asignaturas orientadas a sus objetivos profesionales en el derecho administrativo.

Tabla 3. Plan General de Estudios

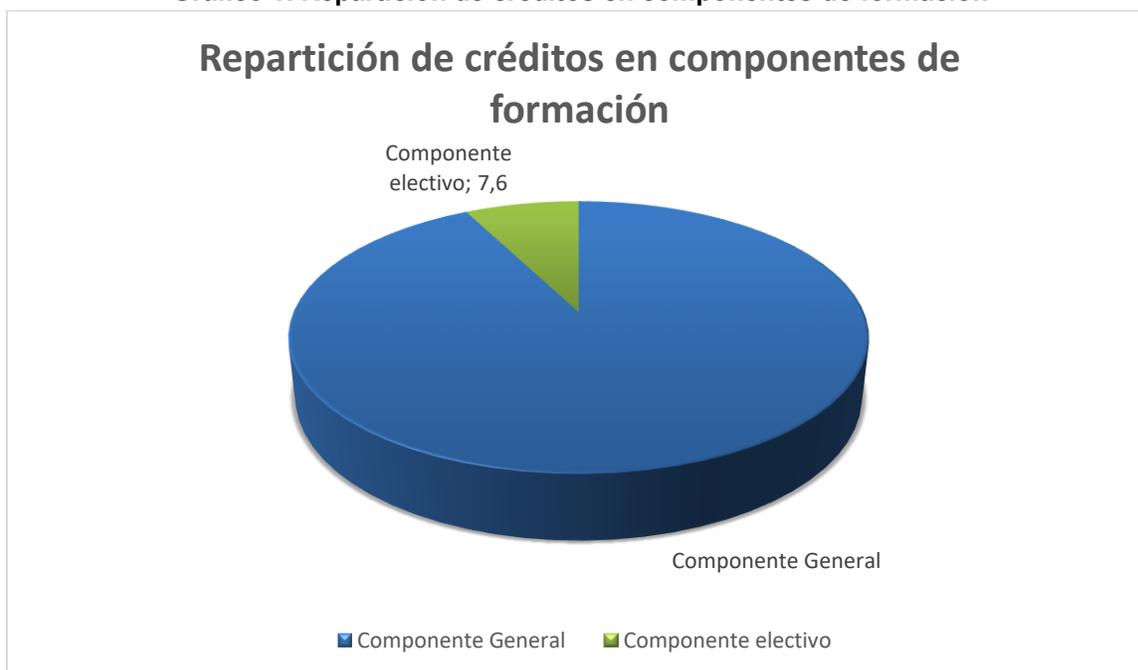
Especialización en Derecho Administrativo				
Diagrama de Requisitos y Correquisitos				
COMPONENTE DE FORMACION GENERAL				
Curso	Créditos	Obligatorio	Prerrequisito	Correquisitos
Estrategias y Herramientas para el Procedimiento Administrativo	3	x	NA	NA
Acceso a la carrera administrativa y función pública	3	X	NA	NA
Responsabilidad Extracontractual del Estado y control de convencionalidad	2	X	NA	NA
Contratación Estatal y Sistema Electrónico de Contratación Pública	3	X	NA	NA
Resolución de Conflictos Administrativos: Conciliación y Arbitraje	2	X	NA	NA
Medios de control y aspectos procesales de lo Contencioso Administrativo	3	X	NA	NA
Régimen Electoral y Estrategias de Defensa	2	X	NA	NA
Responsabilidad del servidor público (penal, disciplinaria y fiscal)	2		NA	NA
Tecnologías emergentes y sistemas tecnológicos en el Derecho Administrativo	2	X	NA	NA
Justicia y responsabilidad ambiental en el territorio	2	X	NA	NA
Créditos	24			
COMPONENTE DE FORMACION ELECTIVO				

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisito	Correquisitos
Electiva	2	X	NA	NA
Créditos	2	X	NA	NA

Fuente. Elaboración propia.

Gráfico 1. Repartición de créditos en componentes de formación



Fuente. Elaboración propia.

El nuevo plan de estudios de la Especialización en Derecho Administrativo presenta una estructura académica flexible e innovadora que combina métodos de enseñanza presencial y virtual. Adoptando un modelo híbrido, el programa asigna un 60% de horas presenciales y un 40% de horas virtuales, garantizando así una formación teórica y práctica que se adapta a las necesidades contemporáneas del entorno académico y profesional.

Este plan está diseñado para un total de 26 créditos académicos distribuidos en dos semestres, sumando 1248 horas de trabajo académico. La distribución de las horas se detalla en 416 horas de trabajo directo, que incluyen sesiones de enseñanza guiada y

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

discusión de casos prácticos, y 832 horas de trabajo independiente, donde los estudiantes realizan actividades de investigación y análisis de jurisprudencia de manera autónoma, apoyados por plataformas virtuales.

Cada asignatura establece claramente su componente presencial y virtual, fomentando la interacción directa con docentes y compañeros, mientras que las actividades virtuales proporcionan acceso a recursos complementarios. Este enfoque integra herramientas tecnológicas en el aprendizaje, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias teóricas y prácticas esenciales para enfrentar los desafíos del derecho administrativo.

Además, a través de la plataforma Campus Virtual, proporcionada por la Universidad del Magdalena para facilitar el desarrollo de las actividades académicas, los estudiantes tienen acceso a herramientas y recursos clave para su aprendizaje. Entre estos recursos se incluyen las guías de desarrollo de cada curso, donde se describen en detalle las actividades sincrónicas y asincrónicas a realizar durante los semestres.

Asimismo, en esta plataforma se encuentran los materiales de lectura asignados para profundizar en los contenidos del curso, así como las pautas y especificaciones de las actividades evaluativas diseñadas por los docentes para medir el desempeño de los estudiantes. Este entorno virtual no solo optimiza la organización y gestión del aprendizaje, sino que también fomenta la autonomía y el acceso constante a los recursos académicos, fortaleciendo la interacción entre estudiantes y docentes en un espacio flexible y dinámico.

6.5 Estrategias de Interdisciplinariedad del Programa

El programa resulta apto para profesionales del Derecho interesados en profundizar en los conocimientos del Derecho Administrativo relacionados con el buen y efectivo ejercicio de la función administrativa, además de su relación con el análisis económico del derecho, antropología y sociología, lo cual se verá reflejado en asignaturas electivas. Los egresados de este programa podrán desarrollarse como servidores públicos, consultores o como litigantes ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo, con conocimientos interdisciplinarios que les permiten abordar de una forma holística la complejidad de la sociedad.

Lo anterior en atención a que esta área del derecho no es exclusiva de las Ciencia Jurídica, sino extensivo a otros saberes que puedan colaborar desde distintos frentes a la sana administración pública, en la medida sus aportes conceptuales aplicables a las realidades nacionales, se convierten en herramientas pertinentes para alcanzar los fines constitucionales del Estado.

Ahora bien, considerando las aseveraciones anteriores, la enseñanza del Derecho en el presente siglo conlleva al encuentro con paradigmas más allá de la clase magistral, ut infra, y de incesantes ejercicios para memorizar conceptos o tratados completos. Por el contrario,

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

las circunstancias establecidas con antelación, conducen al replanteamiento de la enseñanza tradicional mediante la exploración de nuevas formas que permitan mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje que le permitan al abogado en formación adquirir las habilidades y aptitudes necesarias para afrontar los retos que presenta el mercado laboral para la resolución de problemas en casos concretos.

6.6 Estrategias de Flexibilización para el Desarrollo del Programa

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Universidad del Magdalena fomenta la adopción de propuestas académicas con una estructura curricular flexible. Esta flexibilidad permite organizar los contenidos, las estrategias pedagógicas y los contextos de aprendizaje necesarios para el desarrollo de las competencias esperadas. Además, facilita la movilidad nacional e internacional y la interacción con otras disciplinas, a través de una ruta formativa adaptada a los intereses de los estudiantes, en respuesta a las exigencias y tendencias del ámbito disciplinar.

En suma a ello, con el fin de abordar los cambios normativos en materia de digitalización de la administración de justicia, la implementación de la modalidad híbrida y el plan de estudios diseñado para la nueva vigencia del registro calificado, se ponen en práctica estrategias de flexibilización que se ajustan a estas nuevas tendencias.

En este sentido, el programa propende por la flexibilización del proceso formativo, para ello implementa las siguientes estrategias:

- La organización del plan de estudios por créditos académicos permite la flexibilidad curricular del programa e implica el trabajo autónomo por parte del estudiante, a partir del cual se combina la modalidad de enseñanza (presencial – virtual). Este trabajo autónomo podrá desarrollarse a través de los contenidos del campus virtual y haciendo uso de las plataformas como Microsoft Teams y Brightspace.
- Reducción del componente electivo, a una sola asignatura, en esta, se le permite al estudiante escoger entre la electiva ofertada por el propio programa, como:
 - Derecho Administrativo Económico
 - Derecho Urbano
 - Régimen territorial colombiano
 - Derecho Tributario
 - Procedimiento fiscal.

Además, en virtud del enfoque de estudio de algunas de las asignaturas del plan de estudios propuesto por el grupo de autoevaluación, los estudiantes también podrán optar por asignaturas de la Especializaciones en Derecho Constitucional, Derecho Procesal, Especialización en Gestión del Control Fiscal y Especialización en Gestión y Legislación Ambiental, de esta Casa de Estudios superiores.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Esta propuesta de flexibilización garantiza que los estudiantes tengan acceso a una formación más ajustada a sus intereses profesionales, ampliando sus competencias y especializaciones en áreas clave del derecho administrativo.

- Flexibilización en el pago de matrículas, por cuanto luego de un análisis del comportamiento de las matrículas de los programas de posgrado, se observó un aumento significativo en sus costos. Esta revisión culmina en una reducción de los costos para los estudiantes establecida en la Resolución Rectoral N.º 896 de 2023 reflejando el compromiso de la institución con la equidad en el acceso a una educación superior de calidad.

Adicional a ello, en el marco de esta estrategia, se tiene también que los aspirantes pueden contar con un descuento del 10% por ser egresados de la Universidad el Magdalena, 10% por presentar el certificado electoral y un 5% por convenio con entidades aliadas.

6.7 Organización de las Actividades Académicas

Las actividades académicas se cuantifican en créditos académicos, especificados en el plan de estudios, este se desarrolla en dos (2) semestres académicos, con 26 créditos y 1248 horas totales (HT), distribuidas en 416 horas de acompañamiento directo del docente (HADD), de las cuales 250 son horas presenciales y 166 son horas virtuales, además de 832 horas de trabajo independiente (HTI); impartidas en 16 semanas de clase, bajo la modalidad híbrida.

- **Desarrollo de actividades académicas y su complementariedad entre sí:**

La planeación de las actividades académicas del programa se realiza de manera semestral, a través de un cronograma que garantiza el cumplimiento de las actividades establecidas para las 16 semanas de clases previstas, el cual es socializado a los docentes y estudiantes al inicio de cada semestre. En esta planificación se organiza la distribución de los cursos y la asignación temática de los docentes, asegurando así el correcto desarrollo de las actividades formativas.

Para consolidar estas estrategias metodológicas en el desarrollo del proceso formativo, la Universidad del Magdalena ha aunado esfuerzos significativos para ofrecer espacios físicos y virtuales adecuados para llevar a cabo las jornadas académicas y asegurar la correcta implementación y desarrollo del proceso formativo. Estos espacios facilitan el intercambio de información y la interacción dentro de una comunidad de aprendizaje dinámica y transdisciplinaria. En este contexto, se utilizan las siguientes herramientas interactivas:

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

- Campus Virtual:** Plataforma de gestión del aprendizaje desarrollada por D2L (Desire2Learn) que se utiliza para facilitar la educación en línea y la enseñanza híbrida. En esta los estudiantes pueden acceder a materiales complementarios, como lecturas recomendadas, guías de estudio, presentaciones y foros de discusión que refuerzan los contenidos abordados en clase. Estos foros permiten la interacción asincrónica entre estudiantes y docentes, facilitando el debate sobre temas clave, la aclaración de dudas y promoviendo la reflexión crítica fuera del horario de clase presencial.
- Microsoft Teams:** Plataforma interactiva, accesible a todos los estudiantes de la Universidad del Magdalena, a través de su correo institucional, para el desarrollo de actividades como clases virtuales sincrónicas, debates y simulaciones de audiencias. Aquí, los docentes pueden tener encuentros sincrónicos con los estudiantes, realizar ejercicios de simulación de audiencias y proporcionar retroalimentación. Además de que, esta es la plataforma preferida por el Consejo Superior de la Judicatura, lo cual se constituye como una estrategia adaptativa a las nuevas tendencias de justicia digital y administración de justicia.
- Bloque 10:** Ecosistema de aprendizaje virtual que permite crear cursos, foros y publicaciones en distintos formatos como videos, cursos, podcast. Es una herramienta indispensable para asignaturas como Discurso Jurídico: Jurisprudencia y precedente, y Audiencia y Justicia Digital, que se desarrollan a través de entornos virtuales debido a sus tópicos específicos.

En línea con la modalidad híbrida y los recursos educativos proporcionados por la Universidad para el desarrollo de la formación académica, la Especialización adopta un enfoque innovador en la enseñanza de los contenidos, integrando diversas herramientas tecnológicas para facilitar el desarrollo de las competencias establecidas. A continuación, la Tabla 04 presenta la metodología para abordar cada curso:

Tabla 4. Actividades desarrolladas en el programa

Actividad	Descripción
Másterclass	Video grabado por el docente con explicaciones puntuales de los temas y actividades a desarrollar, compartido en las plataformas Teams y Brightspace.
Trabajo autónomo	Material de lectura, asignaciones y foros disponibles en Brightspace.
Taller práctico	Actividad académica enfocada en la aplicación directa de conocimientos teóricos para la resolución de casos
Clases magistrales	Exposición de las unidades temáticas de manera estructurada y sistemática para la transmisión de conocimientos, ya sea bajo la modalidad presencial o virtual.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Foro virtual	Espacio de discusión por cada uno de los módulos en donde los estudiantes podrán debatir sus puntos de vista y enriquecer sus conceptos.
Inserción de material de estudio en plataforma de apoyo	Cargue de recursos educativos por el docente, a través de las plataformas Bloque 10, Teams o Brightspace, tales como jurisprudencia, videos, presentaciones, artículos de investigación, ejercicios prácticos.
Simulación de audiencia	Actividad académica y practica que replica un procedimiento legal real, en la que los estudiantes asumen roles específicos en un contexto judicial. Se desarrolla a través de entornos virtuales como Teams.
Líneas de profundización	A lo largo del programa, los estudiantes tendrán la posibilidad de elegir una rama electiva que les permitirá profundizar su conocimiento en una rama específica, entre las que se destacan: Procesos agrarios, procesos de responsabilidad fiscal.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, la tabla 05, presenta la relación entre los créditos académicos y la interacción docente-estudiante, desglosando las horas sincrónicas y asincrónicas asignadas a cada asignatura:

ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO													
Curso- Módulo – Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de trabajo Académico							Áreas o componentes de formación del currículo		Número máximo de estudiantes matriculados o proyectados
				Horas de acompañamiento directo (HAD)	Presencial (60%)	Virtual (40%)	VIRTUAL		Horas de trabajo independiente (HTI)	Horas de trabajo totales	General	Electivo	
							Sincrónico	Asincrónico					
SEMESTRE I													
Estrategias y Herramientas para el Procedimiento Administrativo	X		3	48	32	16	12	4	96	144	X		40
Acceso a la carrera administrativa y función pública	X		2	32	32	0			64	96			
Responsabilidad Extracontractual del Estado y control de convencionalidad	X		3	48	32	16	12	4	96	144			
Contratación Estatal y Sistema Electrónico de Contratación Pública	X		3	48	32	16	10	6	96	144	X		

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Electiva I		X	2	32	0	32	24	8	64	96		X	
SEMESTRE II													
Resolución de Conflictos Administrativos: Conciliación y Arbitraje	X		2	32	18	14	10	4	64	96	X		40
Medios de control y aspectos procesales de lo Contencioso Administrativo	X		3	48	32	16	12	4	96	144	X		
Régimen Electoral y Estrategias de Defensa	X		2	32	20	12	8	4	64	96	X		
Responsabilidad del servidor público (penal, disciplinaria y fiscal)	X		2	32	20	12	8	4	64	96	X		
Tecnologías emergentes y sistemas tecnológicos en el Derecho Administrativo	X		2	32	0	32	24	8	64	96	X		
Justicia y responsabilidad ambiental en el territorio	X		2	32	32	0			64	96			
TOTAL NUMERO HORAS				416	250	166	120	46	832	1248			
TOTAL PORCENTAJE HORAS					60%	40%							

La Universidad del Magdalena implementa los microdiseños de cada curso, a partir de los cuales aborda la formación profesional, específica y electiva propuesta en el plan de estudios del Programa. Este enfoque integra saberes relevantes mediante el aprendizaje sistémico, práctico y estrategias de trabajo interdisciplinario, con el objetivo de fomentar una sólida identidad académica y profesional en los estudiantes. Cada curso del programa cuenta con su propio microdiseño, en donde se hace mención de las unidades temáticas correspondientes a cada asignatura, tal como se detalla a continuación:

Justicia y Responsabilidad Ambiental en el Territorio

Componente: General

Créditos: 2

Tópicos:

Teorías y Principios del Derecho Administrativo

- Historia del Derecho Administrativo.
- Conceptos antiguos, modernos y contemporáneos del Derecho Administrativo.
- Justificación, objetivos y fines del Derecho Administrativo.
- El Derecho Administrativo y los sistemas de derecho.
- Relaciones contemporáneas del Derecho Administrativo con otras ramas del Derecho.
- Constitucionalización del Derecho Administrativo en Colombia.
- Fuentes del Derecho Administrativo.
- Contenido y alcance del Derecho Administrativo.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

- Teoría del órgano.
- La organización administrativa.

Estructura del Estado:

- PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES
- La separación de poderes
- Colaboración Simple y Colaboración Plena entre los diferentes Órganos.
- Formas de Estado.
- FUNCIÓN ADMINISTRATIVA a la luz del Artículo 209 Constitución Política
- La Centralización Política y la Descentralización Administrativa. Características.
- La Desconcentración: clases, elementos que caracterizan la desconcentración.
- La Delegación: la delegación entre entidades públicas. Ley 489 de 1998, ley 1454 de 2011.
- La Descentralización: la descentralización territorial.
- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 2011).
- Principios de Coordinación, Concurrencia y Subsidiariedad.
- Descentralización por Servicios: elementos que caracterizan.
- La Descentralización por Colaboración
- Función Administrativa y Particulares.
- El principio de la Centralización Política y la Descentralización Administrativa: fundamento y noción.
- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO.
- Rama Ejecutiva Integración: sector central, sector descentralizado por servicios.
- INTEGRACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- Presidencia de la República: funciones del presidente alcance como jefe de estado, jefe de gobierno y suprema autoridad administrativa.
- Los Ministerios: Fusión y Escisión, análisis de la ley 790 de 2002 y ley 1444 de 20117.
- Departamentos Administrativos.
- Organismos Adscritos.
- Las superintendencias.
- Los Establecimientos Públicos.
- Las Unidades Administrativas Especiales.
- Los Consejos.
- Las comisiones.
- Organismos Vinculados.
- Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.
- Las Sociedades de Economía Mixta.
- Entidades Descentralizadas Indirectas: noción, características, creación, régimen y controles. Entidades de Régimen o Carácter Especial de Origen Constitucional y de Origen Legal.
- Administración Pública Territorial: organismos principales, organismos adscritos, organismos vinculados.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Estrategias y Herramientas para el Procedimiento Administrativo

Componente: General

Créditos: 3

Tópicos:

- Teoría del Acto Administrativo.
- Nociones, elementos, características y atributos del Acto Administrativo.
- Clasificación de los Actos Administrativos.
- Decretos del Presidente de la República.
- Publicidad del Acto Administrativo.
- Delimitación del Acto Administrativo.
- Procedimiento Administrativo.: ámbito de aplicación de la Ley 1437 de 2011.
- Recursos contra los actos administrativos.
- Revocatoria directa.

Responsabilidad Extracontractual del Estado y Control de Convencionalidad.

Componente: General

Créditos: 3

Tópicos:

- Antecedentes históricos, jurídicos y filosóficos.
- Fundamentos constitucionales de la Responsabilidad del Estado.
- Responsabilidad de la Administración: elementos estructurales, tipología del perjuicio, liquidación del daño.
- Responsabilidad por falla o funcionamiento anormal del servicio.
- Responsabilidad por riesgo creado.
- Responsabilidad por daño especial.
- Responsabilidad por trabajos públicos.
- Responsabilidad por actividad legislativa.
- Responsabilidad del Estado por el funcionamiento de la administración de justicia.
- Acción de reparación directa.
- Control de convencionalidad.
- Sistema Interamericano de Derechos Humanos (órganos e instrumentos relevantes).
- Protección de derechos humanos en el ejercicio de la función administrativa.

Acceso a la carrera administrativa y función pública

Componente: General

Créditos: 2

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Tópicos:

- Marco constitucional de los servidores públicos.
- Denominación de los servidores públicos.
- Clasificación del empleo público.
- Régimen constitucional y legal del sistema de carrera administrativa.
- Subsistemas de carrera administrativa: forma de ingreso al servicio, concursos, permanencia y retiro.
- Situación de los funcionarios en provisionalidad: desarrollo jurisprudencia frente a insubsistencia, Acto Legislativo 01 de 2008, Sentencia C- 588 de 2009.
- Subsistema de permanencia: evaluación del desempeño laboral.
- Causales de retiro del servicio.
- El contrato de prestación de servicios: desarrollo jurisprudencial.
- Medio de control de repetición.

Contratación Estatal y Sistema Electrónico de Contratación Pública

Componente: General

Créditos: 3

Tópicos:

- El contrato estatal y la interacción multidisciplinar de su gestión.
- Proceso contractual.
- Etapa precontractual.
- Sistema electrónico de contratación.
- Etapa contractual.
- Contenido del contrato estatal.
- Clausulas excepcionales.
- Controles de la actividad contractual.
- Riesgos y garantías de la actividad contractual.
- Las MYPIMES en la contratación estatal.
- Liquidación de contratos.

Medios de control y aspectos procesales de lo Contencioso Administrativo

Componente: General

Créditos: 3.

Tópicos:

- Función judicial y administrativa.
- Procedimiento administrativo.
- Derecho procesal administrativo.
- Objeto de la jurisdicción de lo contencioso administrativo.
- Justificación de la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

- Organismos de la jurisdicción del contencioso administrativo en Colombia.
- Las acciones contencioso administrativas y medios de control.
- Presupuestos procesales de la acción.
- Intervención de terceros.
- Conciliación y otros sistemas alternativos de solución de conflictos.
- Terminación anormal del proceso.
- Recursos dentro del proceso.
- Actuaciones procesales.
- Proceso ordinario contencioso administrativo.
- Otros procesos.

Régimen Electoral y Estrategias de Defensa

Componente: General

Créditos: 2

Tópicos:

- Fundamentos jurídico-políticos.
- Ciudadanía.
- Sistema político-electoral colombiano
- Democracia representativa: principios e instituciones generales.
- El voto: generalidad, características y calificaciones.
- Sistema electoral colombiano.
- Elección del presidente.
- Elección del Senado y Cámara de Representantes.
- Partidos políticos: organización, estructura, funcionamiento, financiación, violación de normas electorales, delitos electorales, régimen disciplinario y cuotas de género a la luz del ordenamiento jurídico colombiano.
- Los organismos electorales colombianos.
- Las elecciones: legislación electoral, los electores, inscripción de candidaturas, las votaciones, los escrutinios.
- Garantías del sufragio: a. Garantías penales. b. Impugnación administrativa de la elección. c. Impugnación judicial de la elección.

Resolución de Conflictos Administrativos: Conciliación y Arbitraje

Componente: General

Créditos: 2

Tópicos:

- Marco constitucional de la conciliación prejudicial en asuntos administrativos.
- Asuntos conciliables y no conciliables.
- Conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

- Fecha en que resulta exigible la conciliación como requisito de procedibilidad para acudir a la jurisdicción contencioso-administrativa.
- Comités de conciliación.
- Actuación del Ministerio Público en el trámite de conciliaciones en asuntos contencioso-administrativos.
- Conciliación y acción de repetición.
- Caducidad del término para interponer las acciones judiciales y la conciliación.
- Conciliación extrajudicial realizada después de presentada la demanda contencioso administrativa.
- Aprobación judicial de la conciliación.
- Extensión de los efectos de cosa juzgada de la conciliación al proceso judicial.
- Conciliaciones lesivas para el patrimonio del Estado o para los derechos de los particulares.
- Actas de conciliación.
- Introducción al arbitraje.
- Arbitraje nacional e internacional
- Ámbito de aplicación del arbitraje en asuntos administrativos.
- Materias arbitrables.
- Características del arbitraje en asuntos administrativos.
- Trámite y procedimiento arbitral.

Responsabilidad del Servidor Público (penal, disciplinaria y fiscal).

Componente: General

Créditos: 2

Tópicos:

- Responsabilidad disciplinaria: a. La función pública y la función administrativa b. La moral y el derecho. c. Las relaciones especiales de sujeción y deberes de los servidores públicos. d. El Derecho Disciplinario. e. Algunos elementos propios de la dogmática del Derecho Disciplinario. f. El régimen disciplinario de los funcionarios judiciales. g. El Procedimiento Disciplinario.
- Responsabilidad fiscal: a. Control Fiscal como Función Pública b. La responsabilidad fiscal c. Aspectos constitucionales d. Aspectos legales i. Indagación preliminar ii. Proceso de responsabilidad fiscal. iii. Naturaleza jurídica y definición. iv. El objeto v. Principios y características del proceso de responsabilidad fiscal. vi. El debido proceso. vii. La reserva procesal e. Elementos de la responsabilidad fiscal. i. La conducta. ii. La gestión fiscal. iii. El daño. iv. La relación de causalidad f. El procedimiento.
- Responsabilidad penal: a. Tipología de delitos contra la administración pública. b. Tipicidad. c. Antijuridicidad. d. Culpabilidad. d. Dispositivos amplificadores de tipo en los delitos contra la administración pública. e. Responsabilidad penal de los aforados.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

6.7.1 Desarrollo y operacionalización de las estrategias metodológicas en el componente teórico

Para el desarrollo del componente teórico se utilizarán los microdiseños de cada asignatura, los cuales orientan el desarrollo de la misma; en él se contemplan las unidades, temas, competencias, metodología y bibliografía, se realizará entrega de este material enviándolo al correo electrónico de cada estudiante, esto con el objetivo de fortalecer su autoformación. De acuerdo con el Modelo Educativo de la Universidad del Magdalena, utilizando las siguientes estrategias didácticas para lograr aprendizajes más relevantes, particularmente hacia el desarrollo de competencias profesionales, se utilizarán las siguientes estrategias:

- Aprendizaje basado en problemas
- Elaboración de proyectos
- Investigación bibliográfica
- Elaboración de mapas conceptuales y mentales
- Lecturas y comentarios de texto
- Ensayos críticos
- Seminarios

Los documentos que direccionarán el hacer diario serán:

- Documento No. 1. Microdiseño de la asignatura, en el cual se determinan el propósito, los objetivos generales y específicos, contenidos, bibliografía, métodos de evaluación y cronograma de actividades.
- Documento No.2. Plan de trabajo, el cual contiene información organizada de las fechas, temas y docentes responsables de la asignatura.
- Documento No.3. Materiales de lectura, consistentes en una relación detallada de textos de lectura obligatoria, los cuales deben ser indicados por todos los docentes, pueden ser texto guía o selecciones de artículos o capítulos referentes a la temática.

Con respecto a la metodología a utilizar será de tipo participativo mediante sistemas de:

- Conferencia: forma metodológica que dinamiza un espacio académico donde el profesor expone un contenido formativo, estructurado, dirigiendo la actividad de conocimiento y ejerciendo una influencia educativa integral sobre ellas.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

- Taller: forma metodológica que impulsa el trabajo en pequeños grupos con el objetivo del desarrollo guiado de un trabajo secuencial preparado previamente por el docente.
- Mapas conceptuales: herramientas de aprendizaje centrados en conceptos generales y específicos que permiten una jerarquización de un tema estudiado.
- Guías u hojas de trabajo: formas metodológicas que orientan el desarrollo de una temática o problema planteado mediante preguntas orientadoras que suscitan debate, discusión y construcción de conceptos.
- Asesorías de prácticas: espacio de acompañamiento a los procesos ejecutados por los estudiantes en su ejercicio, incluye la evaluación de su desempeño, la capacitación, actualización y retroalimentación de habilidades, competencias y actitudes profesionales del practicante.

En concordancia con lo anterior se asume la evaluación como el proceso integral cuyo manejo será autónomo por parte del docente manteniendo los lineamientos institucionales y el reglamento vigente.

7 ARTICULACIÓN CON EL MEDIO EXTERNO

7.1 Investigación

La Universidad del Magdalena, alineada con su visión institucional, se destaca por su compromiso con la investigación y la innovación, promoviendo una sólida cultura investigativa y fortaleciendo una comunidad científica que contribuya al desarrollo de la región y del país. En este marco, la Institución identifica las problemáticas presentes en los diferentes contextos de su entorno, con el objetivo de "impulsar el desarrollo en la Región Caribe y en el país, generando oportunidades de progreso y prosperidad para la sociedad, en un ambiente de equidad, paz, convivencia y respeto a los derechos humanos" (Misión Unimagdalena).

La Vicerrectoría de Investigación es el estamento responsable de liderar y gestionar el proceso investigativo al interior de la Universidad, guiando las políticas de la institución. De ella dependen órganos colegiados como el Consejo de Investigación y los Comités de Investigación de cada facultad, los cuales toman decisiones estratégicas. Además, el sistema institucional establece de manera clara las funciones y responsabilidades de las unidades organizativas, garantizando así el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI).

El programa de Especialización en Derecho Administrativo se alinea con el Plan de Desarrollo Universitario (PDU) 2020-2030, apoyando las políticas institucionales relativas

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

				3- Línea de Investigación violencia política y Capital Social	Derechos Humanos	
				Derecho Penal, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario		
				4- Línea de Investigación de Naturaleza, Cultura y Sociedad	Antropología Jurídica	

Fuente. Elaboración propia.

Líneas de investigación del programa

Las líneas de investigación se consideran ejes analíticos y problemáticos que, en estrecha relación con la naturaleza de los programas académicos, facilitan la generación de conocimiento. Estas líneas no solo definen los temas, proyectos, enfoques, procedimientos y recursos necesarios para el desarrollo de la investigación, sino que también permiten que cada programa académico construya su propio perfil e identidad. Al mismo tiempo, es fundamental planificar y desarrollar investigaciones de manera interdisciplinaria para abordar adecuadamente las necesidades del entorno.

Según el Decreto 272 de 1998, las líneas de investigación son el resultado de la necesidad de espacios de interacción a diferentes niveles entre docentes y estudiantes, mediante la aplicación de modos de proceder propios de la actividad investigativa.

En este sentido, las líneas de investigación adoptadas por el programa se describen a continuación:

1. Línea de Investigación en Nuevas Perspectiva de los Derechos
2. Línea de Investigación Gobernanza, Democracia y Paz
3. Línea de Investigación violencia y Capital Social
4. Línea de Investigación de Naturaleza, Cultura y Sociedad

Desarrollo de la investigación en el programa

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

El desarrollo de la formación investigativa del programa se impulsa principalmente a través de la participación de los docentes, quienes, en virtud a su experiencia en la investigación, aportan al objeto de estudio del programa, lo cual garantiza que los contenidos estén actualizados en temáticas relacionadas con dicho objeto. A continuación, se presenta la Tabla 06 donde se detallan los docentes investigadores que apoyan el desarrollo investigativo del programa.

Tabla 6. Docentes investigadores que apoyan el desarrollo investigativo del programa

DOCENTES INVESTIGADORES Y PUBLICACIONES: Resumen destacable*			
Docente		Dayana Becerra Alipio	
Años de dedicación al Programa		7 años	
Publicaciones		32	Tipo: Libros, artículos.
ARTICULOS		LIBROS	
<p>"Teorías aplicables a la protección ambiental de los recursos hídricos compartidos internacionalmente" . En: Colombia VIA INVENIENDI ET IUDICANDI ISSN: 1909-0528</p>		<p>Capítulo de libro DAYANA LISBETH BECERRA ALIPIO, "Problemáticas fronterizas: el caso de Colombia ¿ Venezuela implicaciones sociales y ambientales, especial referencia a los recursos hídricos compartidos" XVIII Congreso Nacional y VIII Latinoamericano de Sociología Jurídica Nuevos contextos en América Latina, derechos y sociedades en crisis. Tendencias y alternativas . En: Argentina ISBN: 978- 987-575-172-9</p>	
<p>""Derecho Internacional para la Protección de los Recursos Hídricos Compartidos en el Amazonas: Nuevas Dinámicas de Ciudadanía Ecológica, Bienes Comunes, y Soberanía" . En: Brasil FRONTEIRAS ISSN: 2238-8869</p>		<p>Capítulo de libro DAYANA LISBETH BECERRA ALIPIO, "Los recursos hídricos como sujetos de derechos y la ciudadanía ecológica como estrategia de movilización social" XIX Congreso Nacional y IX Latinoamericano de Sociología Jurídica. La sociología jurídica frente a los procesos de reforma en</p>	



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación continua

Proyecto Educativo del Programa
Especialización en Derecho Administrativo



	América Latina . En: Argentina ISBN: 9789874294418
""Historia de la policía: Actor social, político y partidista" . En: Colombia Diálogos De Saberes ISSN: 0124-0021	Capítulo de libro DAYANA LISBETH BECERRA ALIPIO, "Actividad Minera y Medio Ambiente en Colombia: Orden jurídico, prioridades y conflicto" Memorias De La Ix Convención Internacional Sobre Medio Ambiente Y Desarrollo . En: Cuba ISBN: 978-959-300-034-5
"Historia de la policía y del ejercicio del control social en Colombia" . En: Colombia PROLEGOMENOS DERECHOS Y VALORES ISSN: 0121-182	En preparación Derecho Procesal Civil Parte General, Derecho Procesal Civil Parte Especial, Derecho Probatorio. Publicación: 2022
""LA CONCILIACIÓN PREPROCESAL EN EL NUEVO SISTEMA ACUSATORIO COMO MECANISMO DE JUSTICIA RESTAURATIVA" . En: Colombia NOVUM JUS ISSN: 1692-6013	Capítulo de libro DAYANA LISBETH BECERRA ALIPIO, "De la consulta previa al consentimiento previo libre e informado" I Jornada De Investigación De La Facultad De Derecho ¿Socialización De Experiencias Investigativas . En: Colombia ISBN: 978- 958-760-009-4

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

DOCENTES INVESTIGADORES Y PUBLICACIONES: Resumen destacable*		
Docente	Carlos Antonio Coronel Hernández	
Años de dedicación al Programa	7 años	
Publicaciones	28	Tipo: Libros
LIBROS		
- “La Participación Ciudadana en el Derecho Electoral Colombiano. Año 2005. ISBN: 958676330-7		
-Guía del Registrador Elementos básicos para el desempeño de sus funciones. Año 2016.978-958-48-5914-3		
Retos de la participación ciudadana en el post-conflicto. Año 2019. ISBN 978-958-48-5914-3		

Fuente. Elaboración propia.

Apoyo a la divulgación de la investigación jurídica

La Especialización en Derecho Administrativo ha desarrollado diversos eventos académicos y científicos que se alinean con sus objetivos de formación integral, promoviendo el análisis jurídico crítico y la investigación sociojurídica. Estas actividades han abordado temáticas clave y actuales en el ámbito del derecho administrativo, enriqueciendo significativamente el programa académico. Mediante la participación en encuentros de investigación, competencias académicas y seminarios internacionales, los estudiantes adquieren competencias prácticas e interdisciplinarias, favoreciendo el intercambio de ideas y la divulgación de conocimientos, favoreciendo la formación de especialistas con una visión global, habilidades argumentativas sólidas y un compromiso con los retos contemporáneos del Derecho Administrativo, contribuyendo de manera activa al desarrollo profesional y social del entorno jurídico. A continuación, en la tabla 07 se muestran los eventos de divulgación científica:

Tabla 7. Divulgación de eventos científicos

Evento científico	Año
Encuentro de Ponencias en Derecho Privado Universidad Sergio Arboleda.	2017
Olimpijuris Universidad del Atlántico	2018
XII Encuentro de Grupos de Investigación Jurídica y Sociojurídica Nodo Caribe	2018
Concurso de Audiencias Temáticas UNESCO 2019	2019
Concurso del Consejo de Estado	2017
VI Seminario Internacional de Políticas Sociales.	2017
XIV Encuentro de Grupos de Investigación Jurídica y Sociojurídica Nodo Caribe.	2020

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

XVI Encuentro de Grupos de Investigación Jurídica y Sociojurídica Nodo Caribe	2021
XVII Encuentro de Grupos de Investigación Jurídica y Sociojurídica	2022

Fuente: Elaboración propia.

Adicional a ello, la Especialización en Derecho Administrativo propenderá para que, en el ejercicio de la nueva vigencia del registro calificado, se logre:

- Fomentar la participación de los estudiantes en actividades de investigación, tales como el estudio de caso, trabajos aplicativos de asignaturas y experiencias significativas.
- Impulsar la vinculación de los estudiantes en los grupos de investigación existentes.
- Establecer nuevos grupos de investigación que se alineen con las tendencias jurídicas contemporáneas.
- Maximizar la producción intelectual a través de un uso óptimo de los recursos disponibles en la Universidad, fortaleciendo los sistemas de investigación, docencia y extensión, y consolidando alianzas estratégicas con el sector privado y científico a nivel regional, nacional e internacional.

7.2 Relación con el Sector Externo

Políticas de Extensión Institucional

La Universidad del Magdalena concibe la responsabilidad social como la toma de conciencia y el reconocimiento de los procesos sociales, políticos, culturales, económicos y ambientales que la rodean, así como el impacto que la universidad tiene sobre estos. En este contexto, se entiende la toma de conciencia como una dimensión ética y práctica que fomenta la inclusión de valores, la práctica de la democracia y el diálogo; propiciando una reflexión profunda sobre el significado del impacto social del conocimiento en el desarrollo equitativo y sostenible, mediante la formación de ciudadanos profesionales responsables en una sociedad global, multicultural y multiétnica.

En este sentido, la misión de la extensión es facilitar la gestión y aplicación del conocimiento mediante la creación de vínculos entre la Universidad y su entorno, contribuyendo de manera efectiva a la resolución de los problemas que enfrenta la ciudad, el Departamento y la Región Caribe; para ello la Universidad propicia una integración activa con el territorio y los actores del desarrollo, que incluyen el sector productivo y empresarial, las instituciones gubernamentales y la sociedad civil organizada beneficiando a la sociedad, bajo la generación de procesos continuos de interacción, integración y aprendizaje en la comunidad, contribuyendo de manera efectiva a la solución de los problemas presentes a

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

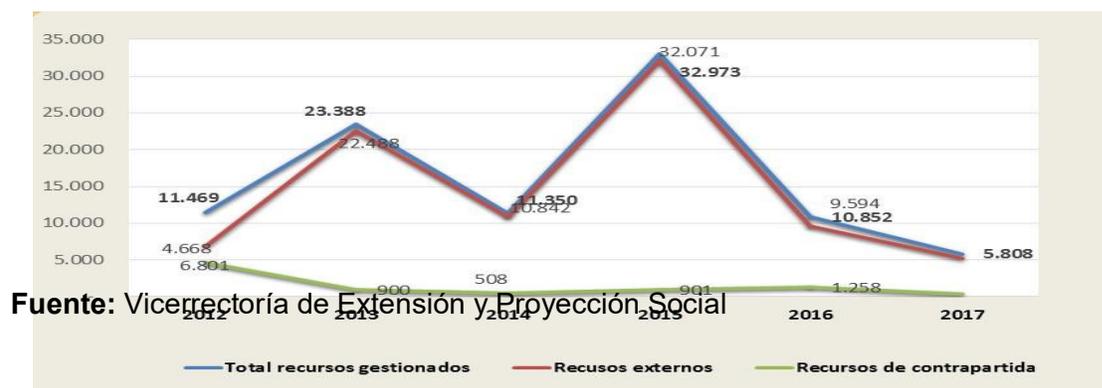
nivel local y, a su vez, al desarrollo social, económico, cultural, ambiental, político y tecnológico de la región y del país.

El programa establece vínculos con el sector externo, alineándose con los compromisos de responsabilidad social promovidos por la Universidad del Magdalena, con el fin de generar un impacto positivo en la comunidad y responder a las necesidades del entorno. Las estrategias implementadas buscan analizar, difundir y retroalimentar el conocimiento en diversas disciplinas a través de su integración en redes académicas y profesionales. De este modo, el programa influye en el desarrollo del derecho administrativo, fomentando procesos de interacción continua entre la universidad, el programa y la sociedad, y contribuyendo así a la solución de problemáticas locales y regionales.

Para la Universidad, la vinculación con el entorno representa un proceso estratégico de articulación con tres sectores fundamentales: el sector productivo, el Estado y la sociedad civil. Esta interacción se fundamenta en la identificación y atención de los intereses y necesidades específicas de cada parte, bajo criterios de solidaridad, sostenibilidad y un profundo reconocimiento de los roles y ámbitos de acción de los actores involucrados. De este modo, se busca potenciar su papel en la construcción de un desarrollo integral y equitativo.

Este enfoque integral permite que la Universidad cumpla su misión de ser un agente transformador, conectando la academia con las necesidades reales de su entorno y generando impactos positivos que trascienden el ámbito educativo. Por ello, en virtud a las políticas de extensión propiciadas al interior de la Institución, se han podido gestionar, desde el año 2008, más de \$128.000.000.000, de los cuales \$113.000.000.000 han sido apalancados del sector externo (Ilustración 1).

Ilustración 1. Evolución del presupuesto ejecutado por la Vicerrectoría de extensión y Proyección Social



	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

A partir de ello y en aras de propiciar espacios para la interacción con el sector externo, la Especialización en Derecho Administrativo ha desarrollado una serie de conferencias abiertas al público, tanto presenciales como virtuales. Estas actividades buscan fortalecer el vínculo entre la academia y los diversos actores del entorno, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias en temas actuales del derecho administrativo; consolidándose como un puente entre la academia y el desarrollo social, institucional y productivo.

8 APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

8.1 Organización Administrativa

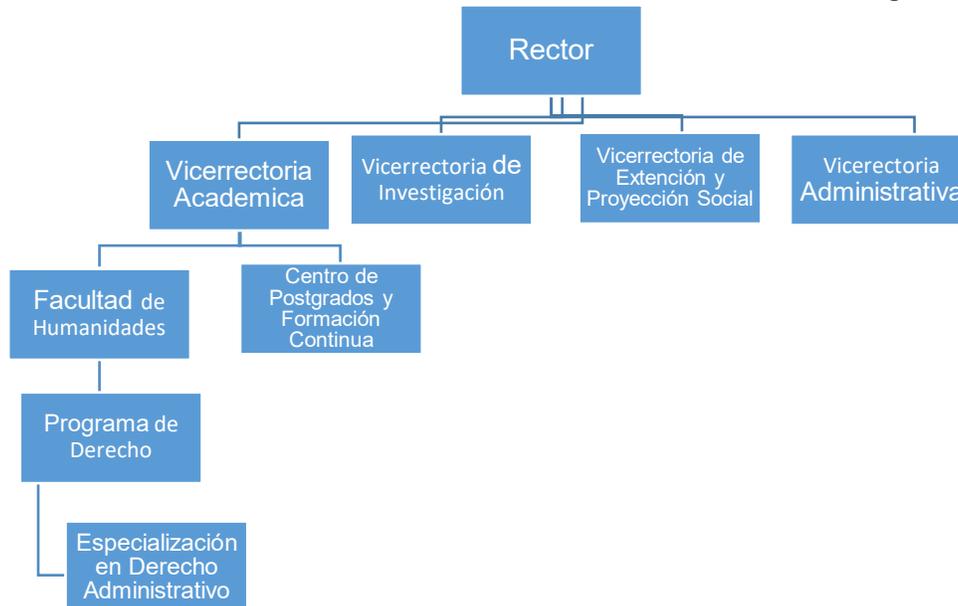
La Universidad del Magdalena asume que la labor administrativa apoya y facilita el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión. La estructura académico-administrativa de la universidad está fundamentada en el Estatuto General Acuerdo Superior 012 del 2 de septiembre de 2011, Estatuto de empleados públicos Acuerdo Superior 013 del 2 de septiembre del 2011, estructura interna, Acuerdo Superior 017 de 12 de diciembre del 2011, Estatuto de carrera de los empleos administrativos, Acuerdo Superior 017 del 09 de septiembre de 2013.

La máxima instancia de Dirección de la Universidad es el Consejo Superior, al cual le sigue en orden corporativo el Consejo Académico y a nivel de las Facultades la autoridad académica se concentra en el Consejo de Facultad, este es el responsable de la gestión de los planes de estudios, los lineamientos y las reformas de los mismos, apoyados en los Consejos de Programa.

El programa de Especialización en Derecho Administrativo estará adscrito académicamente al Programa de Derecho de la Facultad de Humanidades y Administrativamente al Centro de Postgrados y formación Continua. Contará con un Consejo de Programa, el cual estará conformado por el Decano de la facultad o su delegado, el director del Centro de Postgrados o su delegado, el director académico del postgrado, un docente y un estudiante (Grafico xx).

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Gráfico 2. Estructura académico-administrativa de la Universidad del Magdalena



Modelo de Gestión

El modelo de gestión institucional está basado en la cultura de la planeación. Se orienta a través de la implementación de un Plan Decenal de Desarrollo fundamentado en la misión, visión, objetivos y principios institucionales, los cuales direccionan los procesos de planeación estratégica, táctica y operativa, la priorización de recursos, la jerarquización de actividades, el seguimiento y evaluación de proyectos y actividades.

Como mecanismo de gestión para la ejecución de los procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los servicios que presta la Universidad; se implementó y adoptó desde 2007 el Sistema de Gestión de la Calidad

Sistemas de Información

La gestión de la información académica de los estudiantes se encuentra soportada sobre el sistema de información AyRE. Este sistema, está bajo la responsabilidad del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico y contiene información de todas las notas, registros académicos e información del estudiante, necesarios para validar la formación del estudiante incluyendo los registros históricos de:

- Información personal de estudiante
- Información académica del estudiante
- Información financiera del estudiante
- Créditos y beneficios obtenidos

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

La institución soporta su estructura administrativa y financiera en el sistema de información denominado SINAP, con el cual la institución estará en capacidad de administrar la información de: Presupuesto, Tesorería, CxC, CxP, Contabilidad, Deuda Pública, Contratación, Compras, Almacén e Inventarios, Activos Fijos, RH, Nómina, entre otros.

Otros sistemas de información que apoyan la gestión en la Institución son:

- SARI, Sistemas de control de acceso a salas de informática (Desarrollo propio).
- Sistema de Préstamo y Consulta Bibliográfica.
- Sistema de Evaluación Docente. (Desarrollo propio).
- Sistema de Coordinación Docente.
- BIPI, Banco Interactivo de Proyectos de Inversión. (Desarrollo propio).
- SIETPLAN, Sistema de Evaluación Técnica de Planes Institucionales. (Desarrollo propio).
- SINAI, Sistema de Información de Investigación. (Desarrollo propio).
- SICCOS, Sistema de Registro y Control de Contratos. (Desarrollo propio).
- Sistema Administrador de la Clínica Odontológica.
- Winisys, Administrador de Fondos Documentales.

Para mantener la calidad de los programas es necesario la autoevaluación y la cultura del mejoramiento continuo. En concordancia con lo anterior, el proceso de autoevaluación de los programas de Universidad del Magdalena e institucional, tiene como propósito el aseguramiento de la calidad tal como lo estima la ley y lo contempla el modelo de desarrollo institucional. La Autoevaluación, al interior de la Institución, es un proceso sistémico y riguroso, fundamentado en la participación, en su proyecto colectivo de desarrollo, que vincula a toda la comunidad en la reflexión y análisis de los distintos factores que inciden en el desempeño institucional de sus programas y la calidad. En consecuencia, la autoevaluación guía la toma de decisiones en la proyección institucional y es el elemento orientador de las políticas de mejoramiento y transformación.

En este orden, la Universidad del Magdalena, mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 015 del 15 de mayo de 2009 adoptó la Política Institucional de Autoevaluación. Acreditación y Aseguramiento de la calidad, la cual integra todos los procesos, estructuras e instancias para la autoevaluación.

8.2 Personal Docente

La Universidad del Magdalena define al profesor como un profesional que, al incorporarse libremente a la institución, aporta sólidos conocimientos en su campo disciplinar, destacándose por su vocación, habilidades, actitudes y compromiso con la formación integral de los estudiantes. Su labor incluye actividades de docencia, investigación y proyección social, consolidando su papel en la extensión universitaria. Con base en estos principios, la Universidad garantiza la excelencia de su cuerpo docente como un elemento esencial para el logro de altos estándares académicos.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

En este contexto, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) establece que la Universidad del Magdalena promueve la formación y vinculación de profesores con alta titulación, integrados en redes académicas nacionales e internacionales. Esta estrategia busca fomentar la oferta de una educación de calidad que impulse el desarrollo de la investigación y la extensión de manera significativa en los ámbitos local, regional y nacional (PEI, 2008). Para lograrlo, la universidad ha diseñado políticas institucionales que aseguran contar con una planta docente de alto nivel, comprometida con el cumplimiento de su misión y objetivos.

Así las cosas, la Universidad del Magdalena adoptó su Estatuto Docente mediante el Acuerdo Superior 007 de 2003, el cual regula las relaciones laborales entre la Institución y sus docentes. Este estatuto aborda aspectos como la selección, vinculación, ascenso y retiro de los docentes, el régimen disciplinario, la participación en los órganos directivos de la Institución y otras situaciones inherentes al ejercicio de la docencia universitaria, garantizando así la idoneidad de los profesores y contribuyendo a la consecución de la calidad académica. Esta información se encuentra disponible para consulta de la comunidad universitaria en la página web institucional <http://www.unimagdalena.edu.co> en el link de publicaciones.

Asimismo, la Universidad del Magdalena ha expedido e implementado diversos Acuerdos Superiores para la actualización y reforma del Estatuto Docente. Estos acuerdos tienen como objetivo incrementar el número de profesores de tiempo completo, vincular a docentes de reconocido prestigio, mejorar la formación académica del profesorado, fomentar la participación de los docentes en grupos de investigación, aumentar su producción académica y mejorar su clasificación en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Además, buscan resaltar los méritos y cualidades personales y profesionales de los docentes, así como establecer estímulos económicos para aquellos docentes de planta y ocasionales que participen en programas de posgrado (Acuerdos Superiores 15 de 2016; 03, 10, 20, 24 y 25 de 2017; 06 y 20 de 2018; 07 de 2021 y 16 de 2023).

Según el Acuerdo Superior 16 de 2023, por medio del cual se actualiza el Estatuto General de la Universidad del Magdalena, la vinculación como profesor a la universidad puede darse en algunas de las siguientes modalidades (Ver Gráfico 2)

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Gráfico 3. Modalidad de vinculación docente



Fuente. Elaboración propia

8.2.1 El perfil de los profesores del programa

La Especialización en Derecho Administrativo cuenta con un cuerpo docente altamente calificado, con amplia trayectoria, formación académica avanzada y experiencia profesional relevante. Este equipo está comprometido con garantizar la calidad y efectividad de los principales procesos académicos del programa, incluyendo el diseño, desarrollo y evaluación de las actividades formativas.

Para asegurar la excelencia en el proceso educativo, los docentes acreditan competencias y experiencia que respaldan el cumplimiento de los objetivos de formación, permitiendo que el estudiantado desarrolle las habilidades y conocimientos necesarios para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos, fortaleciendo su capacidad para enfrentar los retos propios del Derecho Administrativo con solvencia y responsabilidad profesional.

8.2.2 Vinculación de Profesores

A lo largo de su trayectoria, el programa ha contado con la participación de un total de 24 docentes, con una calidad académica alta. De este grupo, 10 son doctores, 11 magísteres y

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

3 especialistas, reflejando una distribución equilibrada y orientada hacia la excelencia educativa (ver Tabla 08).

Tabla 8. Histórico de vinculación docente

PERIODO	TITULACION	NÚMERO DE DOCENTES
2018-II	Doctorado	7
	Magister	5
	Especialista	2
2019-I	Magister	4
	Doctorado	2
2020-I	Magister	2
	Doctorado	3
2020-II	Doctorado	8
	Magister	6
	Especialista	1
2021-I	Doctorado	8
	Magister	6
	Especialista	1
2022-I	Doctorado	2
	Magister	2
	Especialista	1
2022-II	Doctorado	2
	Magister	2
	Especialista	1
2023-I	Doctorado	1
	Magister	2
2024-I	Doctorado	4
	Magister	4
	Especialista	1

Fuente. Información suministrada por la dirección del programa.

Esta diversidad en los niveles de formación académica no solo fortalece el desarrollo del currículo, sino que también garantiza la cobertura de diversas áreas del conocimiento, promoviendo un enfoque interdisciplinario y actualizado. Los docentes, con su experiencia y formación, contribuyen significativamente al cumplimiento de los objetivos del programa y a la consolidación de competencias avanzadas en los estudiantes, particularmente en el ámbito del Derecho Administrativo. A continuación, se presenta la nómina docente que se encuentra vinculada a la Especialización en Derecho Administrativo:



Tabla 9. Docentes vinculados al programa

N°	Facultad	Programa	Nombres y Apellidos	Dedicación	Forma de contratación
1	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>ALFONSO PORTELA HERRAN</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente invitado</u>
2	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente Invitado</u>
3	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>WILSON RUIZ OREJUELA</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente Invitado</u>
4	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>CARMELO DARIO PERDOMO CUETER</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente Invitado</u>
5	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>AUGUSTO CHAVEZ MARIN</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente Invitado</u>
6	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>CARLOS ANTONIO CORONEL HERNANDEZ</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
7	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>CESAR HERNANDO MEZA MERCADO</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
8	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>DAVID ERNESTO LLINAS ALFARO</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente Invitado</u>
9	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>DAYANA BECERRA ALIPIO</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
10	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>EDGARDO DE LA OSSA MONTERROSA</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente Invitado</u>
11	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>FELIX FRANCISCO HOYOS LEMUS</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
12	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>JORGE AYALA CALDAS</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación continua

Proyecto Educativo del Programa
Especialización en Derecho Administrativo



13	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>JOSE A. MOLINA TORRES</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente Invitado</u>
14	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>JOSE HERNAN MURIEL</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
15	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>LUIS ALBERTO ALVAREZ</u> <u>PARRA</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
16	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>LUIS EDUARDO PINEDA</u> <u>PALOMINO</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
17	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>LUIS ENRIQUE BERROCAL</u> <u>GUERRERO</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
18	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>MANUEL LAVERDE ENCIZO</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
19	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>MARGARITA CARDENAS</u> <u>POVEDA</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
20	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>MIGUEL ANGEL GARCIA</u> <u>NIÑO</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente Invitado</u>
21	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>OLGA ALEJANDRA</u> <u>ARAQUE SOLANO</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente Invitado</u>
22	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>SANDRA IBARRA VELEZ</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
23	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>SEBASTIAN CANAL FLOREZ</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
24	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>DAVID ROA SALGUERO</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente Invitado</u>
25	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>WILLIAM HERNANDEZ</u> <u>GOMEZ</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

26	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>JORGE GIL ECHEVERRY</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Docente Invitado</u>
27	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>VANESSA ANDREA SUELT</u> <u>COCK</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>
28	Humanidades	Especialización en Derecho Administrativo	<u>ALFONSO PORTELA</u> <u>HERRAN</u>	<u>Por hora/créditos</u>	<u>Catedrático</u>

Fuente: Elaboración propia.

9 RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS DE APOYO A LA DOCENCIA

9.1 Medios Educativos

En el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Universidad del Magdalena se compromete con la adquisición y gestión de recursos educativos y de infraestructura, en aras de satisfacer las demandas académicas de sus programas; estos recursos están destinados a fortalecer la enseñanza y el aprendizaje, asegurando un ambiente académico de calidad.

En este sentido, para cumplir con este objetivo, la Universidad facilita el acceso a recursos informáticos, multimedia, software, y didácticos, garantizando su disponibilidad en condiciones óptimas para el desarrollo de las actividades académicas. Asimismo, la Universidad desarrolla iniciativas para la conservación y el uso eficiente de sus recursos de apoyo educativo, promoviendo una cultura de responsabilidad y cuidado entre los miembros de la comunidad universitaria. Además, implementa planes estratégicos para la incorporación de tecnologías de nueva generación, con el fin de fortalecer el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión, garantizando así una educación moderna y acorde a las exigencias del entorno global.

Dotación de ambientes de aprendizaje físicos y virtuales

La Universidad del Magdalena cuenta con el Grupo de Recursos Educativos y Administración de Laboratorios, bajo la Dirección Administrativa de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, que es responsable de gestionar los recursos tecnológicos y de laboratorio. Esta dependencia asegura el acceso a espacios físicos como auditorios, salas de cómputo y laboratorios, al igual que la administración de equipos audiovisuales y didácticos necesarios para las actividades de docencia, investigación, extensión y proyección social.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

La Universidad del Magdalena también dispone de diversas dependencias destinadas a asegurar los recursos educativos necesarios para el desarrollo integral de las actividades académicas, investigativas y de extensión. Entre estas se incluyen:

1. El Grupo de servicios tecnológicos: Es la dependencia encargada de gestionar, incorporar y asegurar los recursos de tecnologías de la información y las comunicaciones para toda la universidad; en aras de optimizar los procesos institucionales, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; el objetivo de esta dependencia es brindar soporte a toda la comunidad académica y administrativa de la universidad, en lo relacionado con la infraestructura tecnológica de la institución, tales como redes de voz y datos, Wi-Fi, servicios de telefonía, correo electrónico, aplicación y administración de servicios y políticas de red, mantenimientos de equipos y adquisición de software, entre otros.

2. El Centro de Tecnologías Educativas y Pedagógicas (CETEP): Es una unidad adscrita a la Vicerrectoría Académica, encargada de apoyar la planeación y desarrollo estratégico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en los programas académicos a partir de sus necesidades; así mismo, se encarga de asesorar en el estudio, análisis y determinación de los componentes informáticos y telemáticos, asociados a los procesos misionales y de apoyo desarrollados en la Institución.

A través del CETEP, los profesores y estudiantes de los programas de pregrado y posgrado, mediante sus cuentas institucionales, tienen acceso a los diferentes tipos de *software* orientados a la educación. Asimismo, el CETEP ofrece los siguientes tipos de herramientas:

- 1) Colaboración: Permiten trabajar de forma colaborativa para poder desarrollar un proyecto, trabajo o investigación;
- 2) Gestores bibliográficos: Permiten crear, administrar y compartir referencias bibliográficas;
- 3) Software antiplagio: Permiten verificar la originalidad de un documento escrito;
- 4) Mapas mentales y conceptuales: Permiten generar diagramas para extraer y organizar información;
- 5) Blogs: Permiten publicar contenidos del interés del autor y/o colaboradores y recibir comentarios de los lectores;
- 6) Marcadores sociales: Permiten almacenar, clasificar y compartir enlaces en Internet;
- 7) Visores de documentos: Permiten la visualización de documentos en uno o varios formatos de archivos;
- 8) Gemática: Permiten integrar medios para la captura, tratamiento, análisis, interpretación, difusión y almacenamiento de información geográfica.

Con el objetivo de garantizar el uso adecuado de los medios educativos virtuales, desde el CETEP, se brinda la posibilidad a los estudiantes y profesores de la Universidad del Magdalena, de acceder a Bloque 10, que es un ecosistema virtual de aprendizaje, donde los estudiantes y docentes pueden acceder a cursos autogestionables, en plataformas tales

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

como, Brightspace, Teams avanzado, Zoom. Entre las herramientas tecnológicas previstas para el desarrollo de las actividades académicas, se tienen:

- Servicios de Microsoft (Outlook, Office 365, Teams, Entre otros): Es el Grupo TIC y la coordinación del programa quienes se encargan de velar por la creación del correo institucional de los estudiantes, y es a través de este que se acceden a todos los servicios suscritos tales como Outlook, Office 365, Microsoft Teams, entre otros.
- Zoom y Teams: Es una plataforma que se usa para el desarrollo de encuentros mediados por tecnología
- Bloque 10: Es una plataforma con cursos autogestionados destinada a brindar formación a estudiantes y docentes en temáticas útiles para complementar la formación personal y profesional.

3) Grupo de Biblioteca “German Bula Meyer”: Es una unidad cuya finalidad es proporcionar recursos informativos que apoyen el cumplimiento de los pilares fundamentales de docencia, investigación y extensión. Para ello, pone a disposición de la comunidad universitaria una amplia variedad de colecciones en formato físico, digital y electrónico, diseñadas para satisfacer sus necesidades formativas y de información. La Biblioteca también cuenta con bases de datos bibliográficas, referenciales y de texto completo en diversas áreas del conocimiento, que incluyen artículos científicos publicados en prestigiosas revistas y diarios internacionales.

La Biblioteca ha establecido procedimientos normalizados para servicios clave, como la selección y adquisición de material bibliográfico, el desarrollo de la colección, la difusión de información, la alfabetización informacional y tecnológica, así como el préstamo de equipos y espacios físicos, involucrando a facultades y direcciones de programa. Esto ha permitido un mayor y mejor acceso de los estudiantes, docentes y personal administrativo a los recursos bibliográficos, lo que ha favorecido el mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de I+D+i. En la tabla 10, se detallan los principales recursos bibliográficos, recursos digitales, base de datos y equipos y aplicativos informáticos de la Biblioteca de la Universidad del Magdalena, así como su respectiva cantidad y descripción, que podrán ser usados por el PMDTS.

Tabla 10. Recursos educativos de la biblioteca de la Universidad del Magdalena “German Bula Meyer”

Tipo de Recurso	Cantidad	Ubicación	Descripción
Libros electrónicos	383.205	Bases de datos electrónicos	Material bibliográfico que se encuentra disponible en todas las Bases de datos por suscripción y en
Artículos	97.710.06	Bases de datos	



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación continua



Proyecto Educativo del Programa
Especialización en Derecho Administrativo

Tipo de Recurso	Cantidad	Ubicación	Descripción
electrónicos	0	Electrónicas	las libres que dan soporte a los procesos de académicos y de Investigación. Se pueden consultar desde el descubridor TAYRONA y/o en forma individual desde el sitio web de la biblioteca
Revistas electrónicas	146.124	Bases de datos Electrónicas	
Audio visual-electronica	350.844	Bases de datos Electrónicas	
Tesis electrónicas	2.823.977	Bases de datos Electrónicas	
Colección general libros físicos	59.988	Sala de circulación y préstamo Biblioteca GBM	La Colección General está conformada por material bibliográfico para consulta en sala o retirarlos de la Biblioteca en calidad de préstamo. Esta colección es la que contiene el mayor acervo bibliográfico y comprende temas como computación, Filosofía, Religión, Ciencias Sociales, Lenguas, Ciencias Puras, Ciencias Aplicadas, Arte, etc.
Publicaciones periódicas revistas físicas	17.040	Hemeroteca Biblioteca GBM	La publicación periódica (periódicos, revistas, fascículos, etc.) están disponibles en la hemeroteca y estas se van actualizando en el tiempo que corresponde (diario, semanal, quincenal, mensual, etc.). Este material se obtiene por suscripción o canje con otras instituciones
Colección materiales especiales CORPES	9.767	Sala CORPES Biblioteca GBM	Colección bibliográfica que contiene información de toda la Región Caribe. Su consulta es solo en forma presencial y se considera la información más representativa del desarrollo de la región
Computadores portátiles	400	Sala Virtual 2 Biblioteca GBM	Equipos Disponibles para realizar consultas abiertas y facilitar el ingreso a las Bases de Datos y Libros Electrónicos
Tabletas	100	Sala Virtual 2 Biblioteca GBM	Equipos Disponibles para realizar consultas abiertas y facilitar el ingreso a las Bases de Datos y Libros Electrónicos.
Trabajo de grado tesis físicas	4.449	Hemeroteca Biblioteca GBM	Corresponde al trabajo de grados realizados por los estudiantes para optar a su título profesional.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Tipo de Recurso	Cantidad	Ubicación	Descripción
Trabajo de grado - Tesis Físicas (Solo Postgrados)	597	Hemeroteca- Biblioteca GBM	Corresponde al trabajo de grados realizados por los estudiantes para optar a su título profesional.
Bases de datos especializadas	97	Internet - Sitio Web Biblioteca	Recursos Electrónicos a los que los usuarios acceden con sus credenciales institucionales.
Bases de datos multidisciplinares nacionales e internacionales	49	Internet - Sitio Web Biblioteca	Recursos Electrónicos a los que los usuarios acceden con sus credenciales institucionales.

Fuente: Recursos Educativos, CETEP.

La Biblioteca tiene al servicio de los usuarios, distintas herramientas y sistemas de consulta bibliográfica que permiten mejorar la gestión de la información. En la tabla 11, se muestran los sistemas de gestión de la información que dispone la biblioteca para la comunidad universitaria.

Tabla 11. Sistemas de gestión de la información que dispone la biblioteca “German Bula Meyer” de la Universidad del Magdalena

Herramientas	Descripción
Sistema Estadístico ELOGIM	Herramienta que permite registrar todas las estadísticas de uso de las bases de datos electrónicas
Descubridor TAYRONA	Permite recuperar información de interés a través de unos criterios de búsqueda simple o avanzada, integrando distintos recursos de información y ofrece otras ayudas como la elaboración de bibliografías de manera automática
Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecaria (ALEPH)	Sistema de Información que permite administrar la adquisición, registro, control y préstamo de los distintos materiales bibliográficos así como la identificación y registro de los usuarios
Sitio Web	Herramienta que permite divulgar los servicios que ofrece la biblioteca
Repositorio Institucional Digital	Herramienta con entorno web que permite recopilar, catalogar, gestionar, acceder, divulgar y preservar los recursos científicos, académicos y administrativos generados por la comunidad universitaria o en convenio con otras instituciones

Fuente: Grupo de Biblioteca

Para el caso concreto de los estudiantes de los programas de posgrados, la biblioteca tiene la siguiente política de préstamos de recursos de información (Ver tabla 12).

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Tabla 12. Política de préstamos de recursos de información para los estudiantes de posgrados

Tipo de Colección	Descripción de la Colección	Cantidad de Préstamos	Tiempo de Préstamo	Veces de Renovación	SANCIÓN
General	Contiene una amplia variedad de libros que abarcan diferentes áreas del conocimiento, destinados a satisfacer las necesidades de los usuarios de la biblioteca.	8	8 días	Renovable en la biblioteca o en línea desde el Descubridor Tayrona	4 días por cada día en mora
Reserva	Compuesta por libros altamente demandados por los usuarios debido a su relevancia y actualidad en diversas áreas del conocimiento.	2	4 días	Renovable en la biblioteca o en línea desde el Descubridor Tayrona	5 días por cada día en mora
Comic	Incluye una colección de cómics y recursos gráficos destinados a entretener y educar a la comunidad universitaria.	2	2 días	Renovable en la biblioteca o en línea desde el Descubridor Tayrona	5 días por cada día en mora
Comic	Incluye una colección de cómics y recursos gráficos destinados a entretener y educar a la comunidad universitaria.	2	2 días	Renovable en la biblioteca o en línea desde el Descubridor Tayrona	5 días por cada día en mora
Literatura	Libros de literatura. Se asigna a todo recurso de información tipo libro el cual sea de literatura ficción.	4	30 días	Renovable en la biblioteca o en línea desde el Descubridor Tayrona	5 días por cada día en mora
Portátiles	Ofrece la posibilidad de préstamo de computadoras portátiles exclusivamente para actividades académicas.	1	Hasta finalizar la jornada de atención del mismo día	No renovable	5 días por cada día en mora
DVD	Contiene una variedad de películas y materiales audiovisuales para el disfrute y la investigación de los	5	8 días	Renovable en la biblioteca o en línea desde el Descubridor Tayrona	1 día por cada día en mora

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

	usuarios de la biblioteca.				
--	----------------------------	--	--	--	--

Fuente: Grupo de Biblioteca

La Universidad del Magdalena, a través de su Plan de Desarrollo 2030 “Unimagdalena Comprometida”, reafirma su compromiso con la calidad e inclusión, como lo demuestra la integración de una arquitectura enfocada en la excelencia tanto en su infraestructura física como en sus plataformas digitales. Entre estas herramientas destacan el correo institucional, la suite Office 365, el administrador de aprendizaje Brightspace y la red virtual de aprendizaje Bloque 10.

En línea con su visión de innovación educativa, la Universidad ha lanzado un proyecto Transmedia que cuenta con la participación de 157 docentes, de los cuales 12 están certificados en competencias digitales bajo el marco DigComp B2. Entre los avances más notables, el uso de la plataforma Bloque 10 experimentó un aumento del 373% entre 2020 y 2023, mientras que la adopción del campus virtual Brightspace creció un 150%, pasando de 10,096 usuarios en 2020 a 25,210 en 2023, lo cual permite consolidar a la Universidad del Magdalena como líder en la implementación de estrategias educativas innovadoras y de alta calidad, alineadas con las demandas del entorno digital y las necesidades formativas de sus estudiantes y docentes.

9.2 Infraestructura Física y tecnológica

- **Espacios físicos**

la Universidad del Magdalena posee infraestructura inmobiliaria ubicada en la carrera 32 No. 22-08 está respaldada por la referencia catastral No. 0106044170003000; su plano de uso del suelo lo cataloga como uso del suelo institucional de carácter o influencia distrital. **(Ver ilustración 2).**

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Ilustración 2. Planta física de la Universidad del Magdalena.



Para llevar a cabo las jornadas académicas, el programa aprovecha la infraestructura física de la Universidad del Magdalena, que está compuesta, principalmente, por los edificios Mar Caribe, Sierra Nevada y Ciénaga Grande. Estas instalaciones cuentan con:

Tabla 13. Infraestructura Física

Edificio	Cantidad de salones	Tipo de salón	Capacidad
Sierra Nevada	4	Sierra Sur Primer Piso	90
	4	Sierra sur 2do piso	56
	2	Sierra sur 2do piso	40
	2	Sierra sur 3r piso	40
	4	Sierra sur 3r piso	56
	5	Sierra Norte 1er piso	32
	5	Sierra Norte 2do piso	40
	5	Sierra Norte 3er piso	40
Ciénaga Grande	2	Ciénaga Sur Primer Piso	90
	4	Ciénaga sur 2do piso	60
	2	Ciénaga sur 2do piso	40
	2	Ciénaga sur 3r piso	40
	4	Ciénaga sur 3r piso	60
	4	Ciénaga Norte 1er piso	32
	4	Ciénaga Norte 2do piso	40
	4	Ciénaga Norte 3er piso	40
Mar Caribe	7	Mar Caribe Sur Primer Piso	40
	7	Mar Caribe sur 2do piso	45
	4	Mar Caribe sur 3r piso	45

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Edificio	Cantidad de salones	Tipo de salón	Capacidad
	7	Mar Caribe sur 4to piso	45
	5	Mar Caribe Norte 2do piso	45
	5	Mar Caribe Norte 3er piso	45
	5	Mar Caribe Norte 4to piso	45
	1	Auditorio Neguanje	180
	1	Auditorio Playa Grande	180
Bloque Administrativo	1	Auditorio Roque Morelli	150
Bloque 5	1	Auditorio Julio Otero	250

Fuente: Elaboración Propia

Dentro de los espacios previstos por el programa para el desarrollo de las jornadas académicas, se encuentra la sala de audiencias, dependencia adscrita a la Facultad de Humanidades que es un espacio práctico para el fortalecimiento de aprendizaje, dotado con equipos especializados para la interacción de los estudiantes y docentes dentro del aula, la cual se encuentra ubicada en el edificio Ciénaga Grande Sur 104.

La sala de audiencias de la Universidad del Magdalena es un espacio especializado que brinda a los estudiantes de la Especialización en Derecho Administrativo las herramientas necesarias para practicar y perfeccionar sus habilidades en litigación oral y procedimientos judiciales. Este entorno simula de manera fiel el escenario real de un tribunal, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias clave como la argumentación jurídica, la presentación de pruebas, el interrogatorio de testigos y la formulación de alegatos. Además, facilita la formación práctica en la aplicación de normas administrativas y el uso de tecnologías judiciales, ofreciendo una experiencia de aprendizaje integral que los prepara para desempeñarse con éxito en su ejercicio profesional.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Centro de Postgrados y Formación continua



Proyecto Educativo del Programa
Especialización en Derecho Administrativo



**Ilustración 3. Sala de audiencias Universidad del Magdalena.
Fuente. Coordinación del programa**

La asignación de estos espacios se garantiza con base en la organización de las actividades académicas del programa, incluyendo aspectos como horarios, asignaturas, semestre, docentes, cantidad de estudiantes y tipo de actividad. Para ello, La Universidad dispone de un sistema denominado Sistema de Información y Administración de Recursos Educativos (SIARE), que se utiliza para gestionar las solicitudes de asignación de salones, salas de aplicaciones informáticas, así como de ayudas audiovisuales y didácticas.

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	



Ilustración 4. SIARE Unimagdalena
Fuente: Página del SIARE Unimagdalena

- **Espacios virtuales**

El programa cuenta con disponibilidad de espacios virtuales para el desarrollo de las clases, para facilitar el desarrollo de las clases, espacios de consulta y gestión de la información administrativa, entre los cuales están:

- **Brightspace:** Es un ambiente de aprendizaje de la Universidad del Magdalena donde se pueden desarrollar actividades académicas como revisiones, compromisos, lecturas, consultas, entrega de compromisos pendientes de las asignaturas, descargar material de estudio, videos, consultar notas, participaciones en foros, evaluaciones programadas, consultar Microdiseños, parcelaciones de clase, entre otros.
- **Módulo estudiantil:** Espacio destinado para los estudiantes en el cual encuentran toda la información administrativa del programa.
- **Correo institucional:** Es un correo asignado por la universidad para facilitar la comunicación entre estudiante-docente, estudiante-estudiante y estudiante- personal administrativo del programa.
- **Ambientes físicos y virtuales de aprendizaje** para el desarrollo de los procesos formativos, la investigación y la extensión, de acuerdo con la modalidad del programa.

La Universidad del Magdalena proporciona ambientes físicos y virtuales de aprendizaje que son esenciales para el desarrollo de los procesos formativos, la investigación y la extensión, adaptándose a la modalidad del programa, los cuales se detallan a continuación:



Tabla 14. Ambientes físicos y virtuales de aprendizaje

Ambiente de Aprendizaje (Físico /Virtual)	Actividades formativas, de investigación y extensión
<p>Físico: Edificios Sierra Nevada Norte y Sur, Ciénaga Grande Norte y Sur, Mar Caribe Norte y Sur:</p>	<p>Actividades Formativas: Clases presenciales con apoyo de tecnología interactiva. El mobiliario y la tecnología interactiva permiten una experiencia educativa enriquecedora. Los estudiantes pueden participar en clases prácticas y actividades grupales que utilizan recursos tecnológicos avanzados.</p> <p>Investigación: Presentaciones de proyectos y discusiones en grupo utilizando tecnología. O Facilita la realización de presentaciones y discusiones sobre proyectos de investigación en un entorno adecuado para el análisis y la colaboración.</p> <p>Extensión: Eventos académicos y conferencias en el bloque. Ofrece un espacio para eventos académicos y conferencias, promoviendo la interacción con expertos y la comunidad educativa.</p>
<p>Físico y Virtual Biblioteca Bula Meyer.</p>	<p>Actividades Formativas: Uso de bibliografía para investigación y elaboración de trabajos académicos y Consulta de literatura especializada y actualización en el campo de la Primera Infancia. Los estudiantes consultan literatura especializada y actualizada, lo que enriquece su formación en áreas clave del programa.</p> <p>- Investigación: Consultas para proyectos de investigación y tesis y Acceso a artículos y estudios recientes para proyectos de investigación. Acceso a estudios recientes y artículos académicos que apoyan la elaboración de investigaciones y proyectos.</p> <p>- Extensión: Talleres y presentaciones basados en material bibliográfico y Difusión de resultados de investigaciones. Los resultados de investigaciones y estudios se difunden a través de estos recursos, beneficiando a la comunidad académica y profesional.</p>
<p>Físico: Laboratorio Forense</p>	<p>Actividades Formativas: Talleres para proyectar un Perfil biológico: edad o Formación y desarrollo de las estructuras óseas cierre de suturas y fusión de centros secundarios; formación y erupción dental, desgaste dental, transparencia radicular.</p>
<p>Virtual: Software especializados</p>	<p>Actividades Formativas: Práctica cursos : Osteología Forense, Tafonomía Forense, Fotografía y Documentación Forense y Entomología Forense</p> <p>Investigación: Acceso a colección osteológica para la investigación, apoyando el desarrollo de proyectos y estudios.</p> <p>Extensión: Recursos que pueden ser utilizados para apoyar investigaciones forenses y apoyar el sistema judicial.</p>



Ambiente de Aprendizaje (Físico /Virtual)	Actividades formativas, de investigación y extensión
Virtual: Plataformas Sincrónicas	<p>Actividades Formativas: Realización de clases virtuales y tutorías. Facilitan la realización de clases virtuales, tutorías y actividades de aprendizaje a distancia.</p> <p>Investigación: Reuniones de grupo y entrevistas a distancia. Permiten la realización de reuniones de grupo y entrevistas a distancia, apoyando la investigación colaborativa.</p> <p>Extensión: Talleres y cursos en línea para la comunidad. La comunidad educativa puede participar en talleres y cursos en línea, promoviendo la formación continua y la divulgación del conocimiento.</p>
Virtual: Plataforma Asincrónica	<p>Actividades Formativas: Disposición de ambiente Educativo Virtual que cuenta con herramientas; Foros, Contenidos, Asignaciones, Cuestionarios, entre otras herramientas de interacción.</p> <p>Investigación: Foros de discusión, asignaciones y retro alimentación de proyectos, trabajos, cuestionarios.</p> <p>Extensión: Cursos autogestionados.</p>
Virtual: Campus virtual Institucional	<p>Actividades Formativas: Contenidos de aprendizaje, moocs, cursos de formación autogestionados</p> <p>Investigación: socialización y difusión de creaciones artísticas, innovaciones, y otros productos de investigación.</p> <p>Extensión: Cursos autogestionados.</p>
Bienestar Universitario	<p>Actividades Formativas: Capacitación en habilidades blandas y liderazgo.</p> <p>Investigación: Proyectos que integren el bienestar y la salud de los estudiantes.</p> <p>Extensión: Proyectos comunitarios que fomenten la inclusión y el bienestar social.</p>
Áreas Deportivas	<p>Actividades Formativas: Clases y entrenamientos en diferentes disciplinas deportivas.</p> <p>Extensión: Eventos deportivos y actividades comunitarias para promover la integración social.</p>

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

Ambiente de Aprendizaje (Físico /Virtual)	Actividades formativas, de investigación y extensión
Campus (Zonas verdes, lotes y terrenos sin intervenir)	<p>Actividades Formativas: Prácticas de campo sobre prospección y excavación arqueológica de réplicas óseas para análisis e interpretación.</p> <p>Investigación: Prácticas de campo sobre procesos de recuperación de restos óseos (réplicas), simulación de casos y su intervención.</p>
Campus Museo de la Universidad del Magdalena	<p>Actividades Formativas: Talleres basados en derechos étnicos y territoriales de Pueblos Indígenas y comunidades tradicionales a partir de los escenarios que constituyen el campus Museo.</p> <p>Investigación: Hacer etnografías basadas en las historias contrastadas de las que recrea el campus museo y la actualidad de las comunidades y pueblos referenciados.</p>

Esta sinergia entre los espacios físicos y virtuales fomenta una cultura de aprendizaje colaborativo, donde la investigación y el intercambio de ideas son promovidos, contribuyendo así a la formación de profesionales competentes y comprometidos con su entorno.

10 BIBLIOGRAFÍA

Acero, J. A. (2016,). Diseño de proyectos educativos mediados por TIC, un marco de referencia. *Opción*, vol. 32, núm. 10, , 479-499.

Universidad nacional de Colombia, V. A. (septiembre de 2012). *Guía para consolidar el proyecto educativo de programa PEP*. Obtenido de

	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	
	Centro de Postgrados y Formación continua	
	Proyecto Educativo del Programa Especialización en Derecho Administrativo	

ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf:

ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf

VERA G., C. y. (1990). Microcentros y formación docente . *Revista Colombiana de Educación, N° 21: 4. Disponible*, 5-9.

Brewer-Carías, A R. El concepto de derecho administrativo en Venezuela. En RAP, No. 42, diciembre de 1983.

Cabanellas de Torres, G. Diccionario Jurídico Elemental, Editorial Heliasta S.R.L. Buenos Aires, Argentina, 1979.

Faúndez Ledesma, Héctor. 2004. El Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos: Aspectos institucionales y procesales. Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Macarel, Louis-Antoine (1843). Elementos de derecho público y político. Madrid: Librería de los Señores Viuda e Hijos de Calleja, Madrid.

Santofimio Gamboa, J. Tratado de Derecho Administrativo, Tomo I, 3ra edición. Universidad Externado de Colombia, 2003, págs.25-32.

VERA SALAZAR (2016), Pablo. Perspectiva de los Ejes Misionales, Plan de Gobierno.

NINO Carlos Santiago. Introducción al Análisis del Derecho. Ariel. España, 2013. Pág. 1